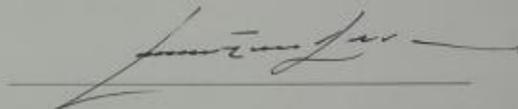


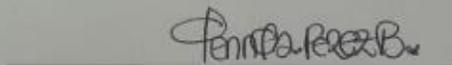
Nota de aceptación

Aprobado por el jurado en cumplimiento con
los requisitos exigidos por la Corporación
Universitaria Minuto de Dios

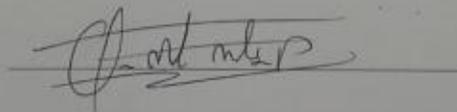
Firma del jurado



Firma del jurado



Firma del jurado



Soacha, Junio 7 de 2016

RAE (Resumen Analítico Especializado)

Título:

Nombre del proyecto o de la monografía, o de sistematización de práctica.

Protocolo de atención a personas con discapacidad, orientado a docentes y cuidadores en el municipio de Sibaté.

Autor:

Nombre de quién realizó el proyecto, la monografía o la sistematización de práctica.

Yuliana Sánchez López – Leydy Viviana Gallo Soto – Diana Carolina Muñoz – Cenaida Velandia Castro.

Fecha:

De elaboración del **RAE** y de la realización del proyecto o sistematización.

RAE = 03 de junio de 2016. SISTEMATIZACIÓN= 29 de abril de 2016.

Palabras clave:

Se refiere a los conceptos estructurantes relevantes dentro del documento. No son más de diez.

- Guía.
- Discapacidad.
- Inclusión.
- Integración.
- Comunicación.
- Trabajo en equipo.
- Aceptación.
- Orientación.
- Estrategias.

- Metodologías.

Descripción:

Se indica el tipo de trabajo realizado (proyecto, monografía o sistematización de práctica).

Sistematización de la práctica.

Fuentes bibliográficas:

Determina los autores más relevantes que dan sustento a los referentes teóricos. Se elabora a manera de bibliografía.

- Baquero, R. (1997). Vygotsky y el aprendizaje escolar. Obtenido de Vygotsky y el aprendizaje escolar: <http://cmapspublic3.ihmc.us/rid=1MQLSN4JP-17YHV2W-14J7/art%C3%ADculo.pdf>
- Blanco, R. (2008). EDUCACIÓN INCLUSIVA. Santiago: OREALC/UNESCO. Obtenido de Portal Unesco.
- Casanova, M. A. (2015). Educación inclusiva: un. Lima: Consejo Nacional de Educación del Perú.
- Comenio, J. A. (1983). La didáctica Magna. La Habana: Pueblo y Educación.
- Constitución Política de Colombia. (s.f.). En 1991.
- De Zubiría Samper, J. (2010). Los modelos pedagógicos. Bogotá: Magisterio.
- Díaz Barriga, F. (2003). Revista Electrónica de Investigación Educativa Vol. 5. Obtenido de Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo <http://www.redalyc.org/html/155/15550207/>
- Fidalgo, A. (2007). Innovación Educativa. Madrid.
- Granados, Edith. (2010). Abordaje de las necesidades Educativas Especiales en el aula de preescolar. Costa Rica: Ministerio de Educación Pública.
- Hoyuelos, A. (2008). Los tiempos de la infancia. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Hoyuelos, A. (s.f.). Reggio Emilia y la pedagogía de Loris Malaguzzi. Novedades educativas, 4.
- IDARTES. (2012). Experiencias Artísticas para la primera infancia. Obtenido de Instituto Distrital de las artes: http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/documento_tejedores_de_vida_-_v10julio.pdf
- Mehdi, I. (19 de Septiembre de 2013). Aprendiendo a ser maestra. Obtenido de Aprender de forma divertida: <http://aprender-de-forma-divertida.blogspot.com.co/2013/09/modelos-didacticos-de-educacion.html>
- MEN. (2006). Necesidades Educativas Especiales –NEE. Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con necesidades educativas especiales – NEE. Bogotá.
- Molins, M. P. (2001). Maria Montessori: el método de la pedagogía científica. En J. & Trilla, El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI (págs. 69 - 92). Barcelona: Graó.

- Morin, E. (2004). Epistemología de la complejidad. París: Gazeta de antropología.
- ONU. (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo.
- Osho, t. (1999). EL libro del niño. En T. Osho, El libro del niño (pág. 56). Madrid: Debate.
- Palacios, A. (ABRIL de 2016). WWW.UIS.EDU.CO. Obtenido de Palacios, Agustín. El Modelo social de la discapacidad, orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Intehhttps://www.uis.edu.co/: Palacios, Agustín. El Modelo social de la discapacidad, orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Inhttps://www.uis.edu.co/webUIS/es/catedraLowMaus/lowMauss11_2/sexta
- Salamanca, D. d. (1994). Declaración de Salamanca. Salamanca, España: UNESCO.
- Secretaria Distrital de Salud. (2008). Cuadernos de Discapacidad y Rehabilitación Basada en Comunidad. Bogotá: Bogotá Positiva.
- Vera, A. (1 de abril de 2009). Jardín Infantil. Obtenido de Jardín infantil: <http://aprender.jardininfantil.com/2009/04/metodologia-reggio-emilia.html>

Pregunta problémica:

Se redacta la pregunta problémica que dio origen al trabajo.

¿Cómo brindar herramientas metodológicas que ayuden a docentes y cuidadores en el proceso de inclusión a personas con discapacidad del municipio de Sibaté?

Objetivo general:

Redacción del objetivo general que se planteó en el trabajo.

Construir un Protocolo de atención a personas con discapacidad, orientado a docentes y cuidadores con el fin de brindar herramientas que ayuden en la inclusión para estas personas, población en el municipio de Sibaté.

Contenido descriptivo:

Corresponde al resumen del trabajo, no debe superar las mil palabras ni contener menos de novecientas. Se redacta de manera descriptiva y en *tercera persona*.

Se inicia la investigación por medio de un estudio de caso el cual se llevo a cabo en una institución educativa distrital llamada Fernando Mazuerra Villegas, allí se evidencio la falta de acompañamiento y estrategias de enseñanza aprendizaje con las personas con discapacidad, por ello se investiga un estudiante con PC y los avances que logra durante su proceso escolar, de allí donde se da inicio a la investigación la cual se prologa a la casa de la discapacidad en donde se retoma con la investigación pero ya de forma cualitativa lo cual conlleva a la realización del protocolo.

Esta investigación tuvo una duración de un año y medio en para lo cual se implemento la investigación IAP y RAP con el fin de involucrar los diferentes tipos de discapacidad que se evidenciaban y encontraban en la casa de la discapacidad.

Metodología:

Se refiere a la metodología utilizada en concordancia con lo indicado por autores en los manuales de investigación.

La sistematización de prácticas profesionales para la construcción del PROTOCOLO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD ORIENTADO A DOCENTES Y CUIDADORES EN EL MUNICIPIO DE SIBATÉ se inicia desde la observación y estudio caso que nos generaba interrogantes así: ¿Cómo brindar herramientas para la enseñanza-aprendizaje que ayuden a docentes y cuidadores en el proceso de inclusión de personas en condición de discapacidad?

Mediante una metodología descriptiva, participativa y activa donde se llevaran a cabo talleres y actividades grupales e individuales en una frecuencia de 2 días a la semana y una intensidad horaria de 2 horas diarias en la Casa de la Discapacidad de Sibaté hacia la población con NEE.

En dichos talleres se observaron la participación de cada integrante y se analizaron los eventos que generen cada intervención, los medios para la recolección de la información se aplicaron durante el trabajo de campo juntamente con los instrumentos que serán las entrevistas a los cuidadores, docentes, participantes o estudiantes, además se tuvo en cuenta las observaciones y fichas o cuestionarios para la recolección de datos y así mismo analizar las deficiencias, necesidades, sugerencias y aportes que puedan surgir para esta investigación donde se encaminaba a la realización del protocolo.

- El arte desde su finalidad estética y comunicativa permite al ser humano expresar ideas y emociones mientras brinda las herramientas necesarias para estimular de forma integral e innovadora, dejando que cada persona explore y sea autónoma en su aprendizaje. Con la preeminencia de que ofrece una innumerable diversidad en sus manifestaciones como son: las artes visuales (el arte corporal, arte digital, arte efímero, artes decorativas o aplicadas, artes industriales, artes y oficios, dibujo, escultura, fotografía, grabado, historieta y pintura.), artes escénicas (danza, teatro), artes musicales (canto coral, música sinfónica, opera.), artes literarias (narrativa, poesía, drama). Dando la posibilidad de trabajar desde los gustos e intereses particulares la amplia gama de posibilidades que este ofrece y enseñar desde la praxis como lo mencionara Comenio “Lo que ha de hacerse debe aprenderse haciéndolo, (solo se puede aprender a escribir, escribiendo)” (Comenio, 1983)

Conclusiones:

Se relaciona un resumen de las conclusiones del autor. No establece comentarios u opiniones.
Debe ser fiel a las conclusiones del documento.

- Las pocas estrategias utilizadas en las aulas hacen que no se dé cumplimiento a la ley y no se pueda llevar a cabo un proceso de inclusión como se debería realizar.
- Los cuidadores no han sido correctamente orientados para la atención de las personas con discapacidad, sin embargo a través de su quehacer diario, la atención que con amor y de manera empírica realizan para que sus personas a cargo tengan calidad de vida, nos aportan información para desde la pedagogía desarrollar estrategias acordes a sus necesidades.
- El protocolo de atención a personas con discapacidad, orientado a docentes y cuidadores del municipio de Sibaté es una herramienta de fácil manejo para que a través del conocimiento de las diferentes discapacidades, la estandarización de términos para dirigirse con respeto, trato digno y equidad, y una serie de estrategias de acompañamiento permitan su aplicabilidad en cualquier contexto.
- Con una instrucción adecuada el protocolo de atención a personas con discapacidad hace posible fortalecer sus capacidades, autoestima y avances personales significativos.
- La manera en que se trata a una persona con discapacidad construye o destruye su autoestima, por ello es necesario utilizar los términos adecuados.
- Todo tipo de actividad que se lleve a cabo en grupos heterogéneos debe conducir a la exploración de los sentidos y la acción para que haya una verdadera construcción.

Fecha de elaboración:

Fecha de elaboración del RAE 03 DE JUNIO DE 2016.

Firma: Diana Carolina Muñoz Silvestre.

I.D. 262696.

Firma: Leydy Viviana Gallo Soto

I.D. 272444

Firma: Yuliana Sánchez López.

I.D. 277103

Firma: cenaida Velandia Castro

I.D. 274473

PROTOCOLO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD,
ORIENTADO A DOCENTES Y CUIDADORES EN EL MUNICIPIO DE SIB

LEIDY VIVIANA GALLO - 272444

DIANA CAROLINA MUÑOZ - 262696

YULIANA SANCHEZ LOPEZ - 277103

CENAIDA VELANDIA CASTRO - 274473

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

SOACHA

2016

PROTOCOLO DE ATENCIÓN POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

PROTOCOLO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ORIENTADO A DOCENTES Y
CUIDADORES EN EL MUNICIPIO DE SIBATÉ

LEIDY VIVIANA GALLO - 272444

DIANA CAROLINA MUÑOZ - 262696

YULIANA SANCHEZ LOPEZ - 277103

CENAIDA VELANDIA CASTRO - 274473

Sistematización de prácticas para optar por el título de Licenciadas en Pedagogía Infantil

Tutor:

Oscar Gómez Talero CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

SOACHA

2016

Dedicatoria

Nuestro agradecimiento a Dios por brindarnos la oportunidad de vida, cada día acompañada de sorpresas y grandes personas que nos han acompañado a construir nuestros sueños, directivas, docentes, compañeras, padres, esposos, hijos, amigos y demás familiares que nos han motivado en esta travesía, teniendo como objetivo logros realizados, acercándonos a la realización profesional, personal y laboral.

Somos un equipo de cuatro personas y nos sentimos docentes privilegiadas, porque cada una es una columna, que con sus aportes, conocimientos, experiencias y vivencias, han generado una solidez para compartir diferentes espacios que han permitido el crecimiento y fortalecimiento de los lazos de amistad.

A ellas muchas gracias por su tiempo, dedicación, comprensión, esfuerzo, vigor y valentía.

Tabla de Contenidos

INTRODUCCIÓN	12
DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	13
JUSTIFICACIÓN	15
OBJETIVOS	17
OBJETIVO GENERAL	17
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
CONTEXTUALIZACIÓN	18
MARCO TEÓRICO	22
ANTECEDENTES DE INCLUSIÓN	22
La historia y la ley	22
Evolución de la terminología	24
Evolución del término Inclusión	26
Desde el contexto educativo	29
MARCO REFERENCIAL	31
Vygotsky y el trabajo social - Zona de Desarrollo Próximo	31
Julián de Zubiría, la exploración de los sentidos y la pedagógica dialogante	35
El arte y la teoría Reggio Emilia	36
Una mirada desde el rol familia - cuidadores	40
MARCO CONCEPTUAL	45
Discapacidad	45
Tipos de Discapacidad	47
Protocolo	48
MARCO LEGAL	49
Desde los Derechos Humanos y la Constitución Nacional	49
Educación e inclusión	52
DISEÑO METODOLÓGICO	57
Tipo de investigación	57
Población y muestra	61
Técnicas, procedimientos y análisis de datos	63
SISTEMATIZACIÓN: SEGÚN OSCAR JARA	64
1. EL PUNTO DE PARTIDA: Vivir la Experiencia	64
2. PREGUNTAS INICIALES	66
3. RECUPERACION DEL PROCESO VIVIDO	68
Etapas del proceso	97

4. REFLEXIÓN DE FONDO	98
5. PUNTO DE LLEGADA	100
CONCLUSIONES	101
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	103

INTRODUCCIÓN

“El ser humano aprende en la medida en que participa en el descubrimiento y la invención”

(Sabato, 1990)

El presente trabajo es producto del anhelo de realizar un rol diferencial en medio de la diversidad. Con él se abrió la oportunidad de generar estrategias, a partir de experiencias frente a la práctica profesional, que fueron convirtiéndose en la evidencia para entender que ser incluyentes, es una necesidad y resulta posible cuando nos valemos de las herramientas adecuadas.

Más allá de las estrategias, esta propuesta es un cambio de paradigma que requiere de la reeducación contextual, pues existen múltiples discapacidades en nuestro contexto, en todos ellos la inclusión comienza por respetar la diferencia y comprender que todos somos seres humanos únicos, con necesidades e ideas diferentes y que apoyándonos podemos hacer el cambio y vivir de una mejor manera, con calidad.

Desde el punto de vista educativo se hace necesario conocer a los grupos, respetar y referirnos a los demás como personas, más allá de las diferencias. Educar y vivir la vida desde la diversidad y no pretendiendo que todos hagan, piensen y aprendan al mismo ritmo. Con Necesidades Educativas Especiales o no, hay diferencias y eso hace valioso el rol docente, sin importar esa diversidad se interesa porque todos puedan llegar a un punto de aprendizaje valiéndose de un sin número de estrategias a partir del trabajo cooperativo, el arte y la experiencia sensorial.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La Ley general de educación y la Constitución Política de Colombia, promueven la igualdad de derechos y la inclusión. Desde el año 1994 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación UNESCO empieza a hablar acerca de la inclusión de personas con Necesidades Educativas Especiales que, regidos por la igualdad de derechos y oportunidades; la diversidad y la cooperación, logrará romper las barreras de acceso dentro de los diferentes ámbitos en los cuales se desenvuelven.

Este principio rector lo adopta también en Colombia el Ministerio de Educación Nacional, bajo la siguiente premisa: "Cuando la Revolución Educativa plantea que estas poblaciones son prioritarias, significa que los establecimientos educativos deben transformarse y modificar su cultura de atención a ellas". De ahí la importancia de que los Planes de Mejoramiento Institucional contengan acciones orientadas a la atención pertinente a estas poblaciones en todos los ámbitos de la gestión: directiva, académica, administrativa y comunitaria. "Anteriormente se pensaba que las personas con discapacidad no tenían condiciones para aprender; empezamos a trabajar por cambiar estos imaginarios, a revisar las prácticas y a generar una política de inclusión" (Cedeño, 2007, MEN).

De esta manera todos los docentes se ven enfrentados a nuevas políticas educativas frente a una realidad que se desconoce en el aula y se crean temores que conllevan a la discriminación involuntaria ante el aprendizaje, ya que estos maestros carecen de la experticia para integrar a la población con discapacidad o porque siempre se han visto abocados en la enseñanza tradicional y estos métodos no resultan eficaces para el trabajo con una población "diferente".

Sus efectos se dan especialmente por el hacinamiento que se vive en las aulas regulares ocasionando poco avance en el área cognitiva; la discriminación frente a los procesos de enseñanza – aprendizaje, por falta de estrategias innovadoras a la hora de trabajar la inclusión educativa; herramientas didácticas poco acordes a las necesidades de cada persona; y la misma frustración de los docentes porque no se alcanzan los objetivos esperados en todo el grupo.

Además, según el Plan de Desarrollo Municipal para el 2008 – 2011, en el Municipio de Sibate existían 708 personas a quienes se les ha aplicado el registro de caracterización por presentar alguna situación limitante a nivel físico, sensorial, perceptual y /o cognitiva. Y el Censo DANE 2005, mostró que la población que se consideraba presentar algún tipo de discapacidad en el Municipio de Sibaté estaba alrededor de 2.209 personas, lo que representaría un 5,75% de la población ubicándolo entre municipios con mayor número de personas discapacitadas del país.

Frente a estas cifras surge la inquietud: ¿Cómo brindar herramientas que ayuden a docentes y cuidadores en el proceso de inclusión a personas con discapacidad del municipio de Sibaté?

JUSTIFICACIÓN

La inclusión educativa se ha manejado desde la integración escolar tratando de dar cumplimiento a la Ley a través de componentes sociales de Derechos Humanos e igualdad de oportunidades; tal como lo registra la Constitución Política de Colombia en su artículo 13:

“Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan”. (C.N. 1991. art 13)

Y los lineamientos de la política para la atención en educación a personas con discapacidad en su marco jurídico refieren la urgencia de brindar oportunidades a los estudiantes vulnerables a la exclusión.

En el caso de Sibaté que cuenta con cifras elevadas de personas con discapacidad se hace necesario trabajar mancomunadamente entidades de salud, de educación, docentes y cuidadores para propender por el adecuado desarrollo de esta población y su calidad de vida.

Sin embargo, las instituciones no siempre cuentan con las herramientas necesarias en infraestructura (rampas de acceso, personal de apoyo, mobiliario, etc.) para la atención a personas con discapacidad, el hacinamiento dificulta los procesos educativos, los profesores no cuentan con la capacitación continua, ni las herramientas adecuadas para la atención educativa a esta población.

Así mismo padres, madres y cuidadores no tienen el conocimiento que les permita llevar a cabo actividades de refuerzo dentro de sus hogares, porque se evidencia que no existen las herramientas metodológicas adecuadas para su implementación, llevándolos a depender necesariamente del rol que se lleva a cabo en la escuela como agente educador.

De aquí la importancia de construir un protocolo de atención a personas con discapacidad, para orientar a docentes y cuidadores brindando información más puntual, sobre cómo y para qué intervenir mediante experiencias artísticas en el municipio de Sibaté facilitando así este proceso de adaptación y transformación social educativa.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Construir un Protocolo de atención a personas con discapacidad, orientado a docentes y cuidadores con el fin de brindar herramientas que ayuden en la inclusión para estas personas, población en el municipio de Sibaté.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✚ Dar conocer a toda la comunidad educativa de Sibaté, la norma vigente sobre inclusión y fortalecer su uso dentro de las instituciones.

- ✚ Brindar estrategias metodológicas a docentes con el fin de integrar e incluir a niños y niñas con discapacidad en el aula regular.

- ✚ Estructurar los procesos de acompañamiento de docentes y cuidadores a personas con discapacidad a partir de un protocolo.

CONTEXTUALIZACIÓN

Sibaté es un municipio del departamento de Cundinamarca, fue fundado el 24 de noviembre de 1967. Cuenta con una extensión total de 125.6 km²; 16,9 en área urbana y 108,7 km² en área rural. En él viven 38.412 habitantes. Su nombre se remonta en la lengua chibcha “*Derrame de la laguna*”.

El municipio está ubicado a unos 27 Km de Bogotá, limita al norte con el municipio de Soacha, al sur con Pasca y Fusagasugá, por el oriente con Soacha y por el occidente con Silvania y Granada.

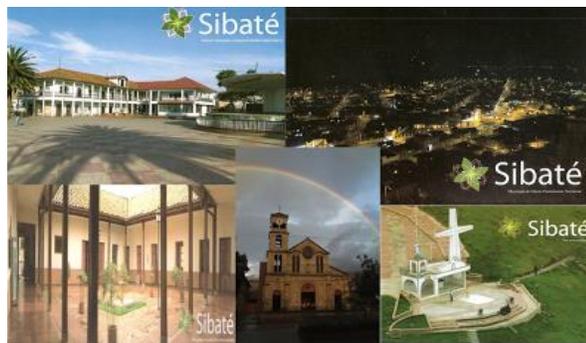
Con propósito de establecer la época en la cual se remota la identificación de las tierras que hoy conforman el Municipio de Sibaté, se encuentran consignadas en antiguas fuentes documentales pertenecientes al Archivo Nacional, referencias que señalan el nombre de Sibaté, las cuales se remontan hacia el siglo XVII. Ya hacia finales del siglo XIX, cuando los indígenas Muisca han sido desplazados por los colonizadores de la época, se justifica la tenencia de una hacienda llamada SIBATE, tierras que aparecen escrituradas bajo documento No. 1639 del 27 de diciembre de 1883 radicada en Tercera (hoy en el Archivo Nacional) situadas en los Municipios de Soacha y Fusagasugá.

El auge de la comercialización por vía férrea tocó el Municipio hacia el año de 1895 cuando dicha estructura fue adelantada, incluida allí "la Estación Santa" la Estación Santa Isabel, actual edificio la Alcaldía Municipal acompañada por el Hotel "Ricaurte" construcción que actualmente ocupa la familia Córdoba Mayorga. Pero este sólo hecho no marcaría la iniciación del asentamiento, fue hasta el año 1908, cuando ya pasada la guerra de los mil días que la gran Hacienda Sibaté empezó a entrar en juicio de sucesión por parte de sus herederos y se delimitó parte de ella, en la llamada y después denominada Hacienda Aguas Claras, considerada punto de partida de lo que hoy es el área urbana del municipio de Sibaté.

Hacia el año 1920, se inicia el proceso de urbanización de la Hacienda, comenzando por una franja de terreno al costado sur del hotel, enmarcada por el camino nacional que conduce de Bogotá a Fusagasugá por su costado oriental hoy actual carrera séptima y el Camino Arango (actual carrera 6). Hacia 1930 se comienzan a generar los primeros conceptos de organización urbana, con calles definidas enmarcadas por los dos caminos principales. En 1940 se inició el proyecto hidroeléctrico que cambiaría totalmente el sistema de vida y crecimiento del asentamiento, específicamente en el caserío entonces llamado La Unión como fue la Represa del Muña, donde hoy funciona SIDEMUÑA.

Hacia 1945 el ferrocarril hace su último viaje sin retorno, algunos de los afectados en la Unión se desplazaron a la parte alta de lo que hoy es la vereda La Unión y otros se ubicaron en el casco principal. Así mismo se empezó adelantar la construcción de las casas de Beneficencia.

En 1950 el municipio de Soacha decide la creación de la Inspección de Policía de Sibaté, en la que quedan definidas la carrera séptima (Camino Nacional), transversal once (Vía Férrea) y la avenida que conduce al Hospital Neuropsiquiátrico Julio Manrique, hoy carrera octava. Posteriormente en el año 1953, se comienza la construcción de la iglesia por parte del padre Julio Cesar Beltrán.



Fuente: <http://cieloturisticoensibate.blogspot.com.co/>

A finales de la década de los sesenta, nace formalmente ante el Departamento de Cundinamarca el municipio de Sibaté, bajo las ordenanzas No. 40 de noviembre 24 de 1967 y la número 23 de noviembre 20 de 1968.

De allí en adelante la cabecera del municipio se extiende en su infraestructura de acuerdo a reglamentaciones que como tal, tiene que implementar, es entonces cuando aparece el primer acuerdo por medio del cual se delimita el perímetro urbano del municipio de Sibaté, Acuerdo No. 07 de 1979. Acuerdo 11 de 1989. (Alcaldía Municipal, 2016)

En el centro de Sibaté encontramos la CASA DE DISCAPACIDAD que está ubicada en la Calle 11 No. 7-41 Barrio Santa Isabel; a esta acuden personas de todas las edades que reciben ayuda en terapia física, terapia ocupacional, fonoaudiología y apoyo psicosocial, además fue el lugar en el que se llevaron a cabo las prácticas profesionales permitiendo la observación, intervención y participación de las estudiantes en formación, las cuales llevaron a cabo actividades con el fin de vincular a las personas con discapacidad para que se dé un proceso de inclusión con docentes y cuidadores, con metodologías y estrategias basadas en el arte.



Infografía: Mapa de Sibaté. Fuente: GoogleMaps

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES DE INCLUSIÓN

La historia y la ley

La historia de la discapacidad parte desde la marginación y discriminación de los seres humanos, en la antigüedad la sociedad consideraba que las personas con discapacidad no eran capaces de enfrentarse a diferentes actividades de sus vidas cotidianas y por ello eran alejadas de su familias y los recluían en instituciones que no favorecían a un buen desarrollo de la vida. Muchas veces, en estos lugares, se les daba maltrato, exclusión, abuso y las mujeres eran sometidas a la histerectomía para evitar que quedaran embarazadas.

PALACIOS (2007) habla de diferentes modelos de cómo fueron tratados las personas con discapacidad, ya que para la sociedad en ese entonces eran maldecidos, personas deformes sin ningún tipo de derechos, pero al pasar el tiempo se dieron cambios favorables para las personas con discapacidad. Este autor, de acuerdo a sus estudios, establece unos modelos en los cuales refiere lo siguiente (Palacios, 2016):

- **MODELO DE PRESCINDENCIA:** Habla a partir del origen religioso, asumiendo a las personas con discapacidad como seres innecesarios debido a que no contribuyen a las necesidades de la sociedad.
- **MODELO REHABILITADOR:** Las personas con discapacidad dejan de ser consideradas inútiles e inician rehabilitaciones, psíquica, física o sensorialmente iniciando con todo tipo de terapias para mejorar su calidad de vida.
- **MODELO SOCIAL:** Se empieza a considerar que las causas que dan origen a la discapacidad son causas sociales y que pueden aportar a las necesidades de la sociedad en iguales condiciones que las demás personas. Desde el modelo social se vela por el respeto a

la dignidad humana, la igualdad y la libertad personal, garantizando la inclusión social y favoreciendo la vida independiente.

Por medio de estos modelos se pretende dar un cambio cultural frente a la concepción de la discapacidad para que se valore la diversidad humana, los derechos a la igualdad y la participación plena en todas las actividades, económicas, políticas, culturales y sociales de las personas con discapacidad.

Es importante considerar que anteriormente se hablaba de discapacidad desde términos médicos principalmente lo que causaba dicha deficiencia (...) desde las condiciones de la estructura y función corporal. (...) Hacia el siglo XX se piensa en la discapacidad centrándose más en la interacción entre la capacidad personal y el contexto en el que se vive, trabaja y desarrolla su esparcimiento, es decir, se ve como un resultado de la interacción entre las limitaciones y el contexto ambiental en que esa persona debe actuar (Secretaría Distrital de Salud, 2008)

En el año 1975 la Organización Mundial de las Naciones Unidas (ONU) adopta la declaración de los derechos de las personas con discapacidad enfatizando en la igualdad y acceso a los servicios de estas personas que les permitan integrarse a la sociedad y en 1993 en la Asamblea General de la ONU se aprueba la Resolución 48/96 las Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad en la que se destacan procesos y aspectos de la organización de la sociedad y las políticas sociales así como la estrecha colaboración entre estamentos nacionales e internacionales.

En 1994 los delegados de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, mediante el tratado de Salamanca promovieron la Educación para todos desde el enfoque de la educación integradora que capacite a las escuelas para atenderles. Dando paso a la igualdad de oportunidades en el campo educativo y brindando un marco de acción para su implementación acorde a las necesidades, gustos e intereses propios de cada niño para el mejoramiento de la eficiencia del sistema.

En Colombia con la Constitución de 1991, se estableció principios de igualdad y no a la discriminación se dio un gran paso para la generación de nuevas leyes que benefician a las personas con discapacidad para el acceso no solo a la vida pública, sino a la educación como un derecho universal (Ley General de Educación 115/94, Ley a favor de la población sorda 324/96, Ley de la discapacidad 361/97, etc.)

A partir de los años noventa se empezó a hablar de Política de discapacidad trabajando desde la organización de las personas, sectores y actores así como la formación de líderes que fueron construyendo desde el contexto nacional e internacional, los planes de acción para la atención de población con discapacidad hasta llegar hoy a la Política pública de discapacidad (2007 – 2020).

Evolución de la terminología

A lo largo de la historia se ha tenido diversidad de términos para nombrar a las personas con discapacidad y muchas de ellas eran despectivas y discriminatorias, por ejemplo:

Personas con discapacidades en general se llamaban:

- Enfermos.
- Discapacitados.
- Inválidos disminuidos.

Personas con discapacidad motora se les llamaba:

- Incapaz.
- Impedido.
- Minusválido.

Persona con discapacidad auditiva se les llamaba:

- Sordomudo.
- Sordito.

Personas con discapacidad visual se les llamaba:

- Invidente.
- Cieguito.

Persona con discapacidad intelectual se les llamaba:

- Mongólicos.
- Retrasados mentales.
- Tontos.
- Tarados.
- Deficiente.

Personas con discapacidad social se les llamaba:

- Loco.
- Loquito – Demente

✓ A través de la política pública Nacional de discapacidad e inclusión social para el período 2013 – 2022 se estableció que:

“Los derechos deben ser garantizados partiendo de la comprensión de que cada territorio tiene unas características físicas, económicas, culturales, y políticas que le son propias y que configuran su particularidad, razón por la cual las acciones de política pública deben adaptarse a dichas particularidades, siempre teniendo presente que el vínculo nación – territorio es el que permite que toda la sociedad colombiana, desde su diversidad, transite por la misma vía para el

logro de la inclusión plena de las personas con discapacidad dirigiéndonos hacia ellos de una manera respetuosa bajo los términos estipulados”.

Por ello la terminología que se utiliza actualmente es PERSONA CON DISCAPACIDAD y según los tipos de discapacidad se llamarían:

- ✓ Personas con discapacidad Motora (Enfermedad motora de origen cerebral - EMOC, Insuficiencia motora de origen cerebral - IMOC).
- ✓ Persona con discapacidad Auditiva (Sordos, hipoacusia, limítrofes).
- ✓ Personas con discapacidad Visual (Ciegos).
- ✓ Persona con discapacidad Intelectual (Síndrome de Down, autismo, deficiencias cognitivas).
- ✓ Personas con discapacidad Social (Trastorno bipolar, trastorno mental, depresivos, esquizofrenia).

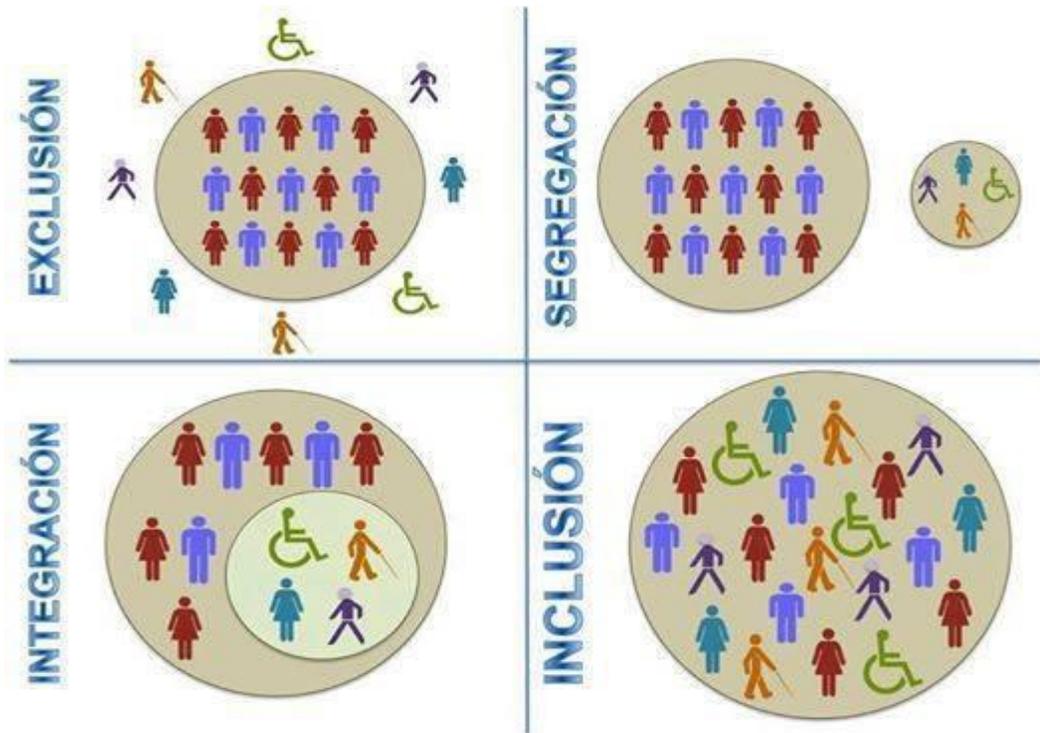
Evolución del término Inclusión

El desarrollo de la integración en el marco de una escuela comprensiva, ha producido en los últimos años una evolución conceptual en lo que se entiende por integración; se tiende a abandonar este término y sustituirlo por el de Inclusión, que surge en la década de los 90, por ser una época en donde se comienza el reconocimiento de los derechos de las personas en situación de discapacidad.

Pero a partir de aquí, se ha venido dando una confusión entre estos dos términos. Si se ha dado una evolución del concepto de integración, es necesario encontrar el porqué del cambio y vislumbrar la diferencia entre uno y otro.

Pilar Arnaiz justifica el cambio de término, a la vez que da a conocer las diferencias, en los siguientes cuatro aspectos:

1. El concepto de inclusión comunica más claramente y con mayor exactitud, que todos los niños y niñas necesitan estar incluidos en la vida educativa y social de las escuelas, del barrio, y en la sociedad en general, no únicamente dentro de la escuela ordinaria.
2. El termino integración está siendo abandonado, ya que implica que la meta es integrar en la vida escolar y comunitaria a alguien o a algún grupo que está siendo ciertamente excluido. El objetivo básico de la inclusión es no dejar a nadie fuera de la escuela ordinaria, tanto educativa, física como socialmente.
3. La atención en las escuelas inclusivas se centra en cómo construir un sistema que incluya y esté estructurado para hacer frente a las necesidades de cada uno de los alumnos. No se asume que las escuelas y aulas tradicionales, que están estructuradas para satisfacer las necesidades de los llamados “normales” o la mayoría, seas apropiadas y que cualquier estudiante deba encajar en lo que ha sido diseñado para la mayoría. Por el contrario, la integración de estos alumnos lleva implícita que realmente estén incluidos y participen en la vida académica. De aquí la responsabilidad del equipo docente de la escuela, ya que tiene que acomodar ésta a las necesidades de todos y cada uno de sus alumnos.
4. Asimismo, hay un cambio con respecto al planteamiento de ayudar sólo a estudiantes con discapacidad. El interés se centra ahora en el apoyo a las necesidades de cada miembro de la escuela. (Arnaiz, 1996)



Fuente: <http://www.cne.gob.pe/InclusionEducativa/expo/EXP001.pdf>

Desde el contexto educativo

María Montessori a principios del siglo XX inicia su trabajo con niños considerados perturbados mentalmente e ineducables a causa de su deficiencia, interactuando con ellos logró descubrir su potencial observando cómo se relacionaban con los elementos de su entorno desde cuatro principios: La mente absorbente de los niños, los períodos sensibles, el ambiente preparado y el rol de los adultos.

A pesar de ser médico, María Montessori realizó un gran aporte a la pedagogía y su legado se mantiene vigente hoy día. Su método, La Pedagogía Científica o experimental busca que el niño desarrolle sus capacidades desde un ambiente estructurado que resulte atractivo y motivador basado en los siguientes principios:

1. Preparar al niño para la vida, para enfrentarse al ambiente.
2. Facilitar un ambiente agradable a los niños en el aula.
3. No interferir en los esfuerzos del niño, en su propio aprendizaje.
4. Proporcionar unos materiales sensoriales que ejerciten los sentidos y desarrollen su voluntad. (Molins, 2001)

Desde una mirada más actual, Rosa Blanco Guijarro licenciada en filosofía y ciencias de la educación, vela por los derechos de saber educar con excelencia a los niños y niñas con discapacidad entendiendo que educación es un bien público, que siendo del Estado ha de promover, respetar y garantizar una educación con excelencia permitiendo que obtengan un goce pleno frente a todas las oportunidades, y es eso lo que ha querido decir; tratar de que los niños y jóvenes con discapacidad sean personas totalmente incluyentes frente a la sociedad, desde tres puntos muy importantes:

- ✓ **SEGREGACIÓN:** Acceso a la educación de los excluidos con opciones segregadas en escuelas o programas diferenciados.

- ✓ **INTEGRACIÓN:** De los grupos excluidos a las escuelas comunes, los estudiantes se tienen que adaptar a la oferta educativa disponible.
- ✓ **INCLUSIÓN:** Transformación de los sistemas educativos para adaptar la oferta educativa a la diversidad del alumnado, personalización.

La inclusión implica una transformación de la educación general, enfoques, contenidos, culturas, prácticas educativas, partiendo como responsabilidad del sistema educativo en conjunto, así mismo se tienen que generar enseñanzas de aprendizaje para los niños con discapacidad, ella nos aporta que hay que conocerlos, saber cuál es la tarea que se debe cumplir como maestro para así mismo, desarrollar estrategias de enseñanza-aprendizaje. Afirmando que: “La educación inclusiva aspira a ofrecer una educación de igual calidad para todos, respetando la diversidad y prestando especial atención a aquellos que por diferentes causas están excluidos a ser siempre rechazados” (Blanco, 2008).

MARCO REFERENCIAL

Las instituciones educativas son esenciales para que los estudiantes tengan una adaptación, integración e inclusión como lo menciona Edith Granados Alvarado en su Antología, Abordaje de las Necesidades Educativas Especiales en el aula de preescolar:

La Escuela, podría convertirse en una Institución de orden Inclusivo, al favorecer la igualdad de oportunidades para todos los niños, proporcionado una educación más personalizada, con la participación activa y proactiva de la familia y el colectivo, fomentando el respeto, la solidaridad y cooperación entre los integrantes de los respectivos núcleos comunitarios. (Granados, Edith, 2010).

Vygotsky y el trabajo social - Zona de Desarrollo Próximo

Vygotsky da un amplio valor a las relaciones sociales entendiendo que son factores determinantes para la construcción del conocimiento y desde la cooperación lograr el desarrollo en el aprendizaje y en esta zona de desarrollo próximo, gracias a las interacciones, cada individuo llegue a su propia construcción del conocimiento.

Podemos visualizar en cómo encaminar todos los medios y estrategias pedagógicas a un contexto en donde se encuentran personas con discapacidad, para ello primero se debe visualizar el entorno y las necesidades que tengan para así diseñar estrategias que sean constructivas en las diferentes áreas durante su proceso de enseñanza – aprendizaje; que según Vygotsky implica el entendimiento e internalización de los símbolos y signos de la cultura y grupo social al que se pertenece, los aprendices se apropian de las prácticas y herramientas culturales a través de la interacción con miembros más experimentados. De ahí la importancia que en esta aproximación

tienen los procesos del andamiaje del enseñante y los pares, la negociación mutua de significados y la construcción conjunta de los saberes que permita llegar a significados extraídos de su construcción.

Para el desarrollo de las capacidades se requieren tener en cuenta dos dimensiones:

- a) Relevancia cultural. Una instrucción que emplee ejemplos, ilustraciones, analogías, discusiones y demostraciones que sean relevantes a las culturas a las que pertenecen o esperan pertenecer los estudiantes.
- b) Actividad social. Una participación guiada en un contexto social y colaborativo de solución de problemas, con ayuda de mediadores como la discusión en clase, el debate, el juego de roles, el descubrimiento guiado y el arte. (Díaz Barriga, 2003)

Para incluir a las personas con discapacidad durante el proceso de enseñanza- aprendizaje podemos implementar varias estrategias pedagógicas de trabajo, una de ellas es el trabajo cooperativo en el aula por parte del estudiante y por parte del docente, el cual consiste en enseñar de forma diferente a personas con necesidades educativas diferentes.

En el trabajo cooperativo se considera trabajar desde la estructura de la clase y disponer de los materiales didácticos necesarios para el trabajo grupal. Es necesario también que exista correspondencia entre la estructura de la clase, los objetivos y las demandas tanto a nivel de las habilidades como a nivel cognitivo. Para ello es necesario que los equipos de trabajo logren planificar una tarea, distribuir responsabilidades, coordinar el trabajo y solucionar de manera conjunta los problemas que se vayan presentados progresivamente.

El reto que plantea el trabajo cooperativo al profesorado, es la resolución de problemas técnicos y relacionales, especialmente cuando el estilo de trabajo es implementado por primera vez. El docente no solo debe plantear el tiempo que demanda la ejecución de tareas individuales, sino también el relacionado con la interacción grupal y la intervención

docente. Así, el docente debe prever y planificar su tarea detalladamente a fin de ofrecer un marco adecuado para el trabajo de los estudiantes. Así mismo, el profesor debe anticiparse también, en la medida de lo posible, a los eventuales problemas que pudieran impedir el funcionamiento adecuado del grupo para ofrecer soluciones ajustadas a las demandas particulares del equipo de trabajo.

Este modelo de trabajo va a favorecer la integración ya que cada persona aporta sus experiencias y conocimientos, aumenta el rendimiento ya que todos van a sentirse responsables en la consecución de un objetivo y se aúnan esfuerzos para llegar a él; se da un ambiente de confianza, comunicación y participación en el que la elección de equipos heterogéneos tanto por sus características personales como por las habilidades y competencias del grupo les da la oportunidad de complementarse mutuamente, gestionar conflictos, solucionar problemas y tomar decisiones de acuerdo a procedimientos grupales que se establecen entre ellos.

El trabajo cooperativo permite también un mayor apalancamiento gracias a que las personas aventajadas contribuyen en el desarrollo de aquellos que no van al mismo ritmo manteniéndole motivado y sin que su autoestima se vea lastimada. Así mismo, se dan procesos de comunicación a partir de la discusión, el debate, la generación de ideas, ayudan a los estudiantes a interpretar y revisar sus puntos de vista para la toma de decisiones desde el acuerdo.

Es posible evaluar los avances, la actividad individual como la grupal, el nivel de participación y la necesidad de asumir responsabilidades distribuyéndose las tareas y la responsabilidad hasta llevarlas a término conjuntamente. Atiende a factores motivacionales, de autoridad y autonomía.

Por ello la importancia del trabajo cooperativo porque de esta manera se puede incluir a las personas con discapacidad logrando que ellos y ellas se involucren dentro de las actividades que propicie el docente, encaminándolos a una participación directa mediante diferentes experiencias artísticas, además se logra que se integren de forma asertiva y voluntaria, consigo mismos y con sus compañeros.

Lev Vygotsky afirma que se entiende, usualmente, por Andamiaje a una situación de interacción entre un sujeto experto, o más. Experimentado en un dominio, y otro novato, o menos experto, en la que el formato de la interacción tiene por objetivo que el sujeto menos experto se apropie gradualmente del saber experto; el formato debería contemplar que el novato participe desde el comienzo en una tarea reconocidamente compleja, aunque su participación inicial sea sobre aspectos parciales o locales de la actividad global y aun cuando se requiera del "Andamiaje" del sujeto más experto para poder resolverse.

La idea de andamiaje se refiere, por tanto, a que la actividad se resuelve "colaborativamente" teniendo en el inicio un control mayor o casi total de ella el sujeto experto, pero delegándolo gradualmente sobre el novato. La estructura de andamiaje alude a un tipo de ayuda que debe tener como requisito su propio desmontaje progresivo.

Por estas razones se ha señalado que el formato de andamiaje debe poseer como características las de resultar:

a) Ajustable, de acuerdo con el nivel de competencia del sujeto menos experto y de los progresos que se produzcan

b) Temporal, ya que, como vimos, un andamiaje que se torne crónico, no cumple con otorgar autonomía en el desempeño al sujeto menos experto.

c) El andamiaje debería ser audible y visible, es decir, a efectos de que se delegue un control gradual de las actividades sobre el sujeto menos experto y que éste reconozca, desde un inicio, que su proceso de adquisición se refiere a una actividad compleja, es evidente que debe ser consciente de que es asistido o auxiliado en la ejecución de la

actividad. Debe conocer que los logros a los que accede son producto de una actividad intersubjetiva. (Baquero, 1997)

Teniendo clara la importancia del trabajo cooperativo en el aula, una de las bases fundamentales para fortalecer un nuevo conocimiento, un nuevo saber y un excelente proceso de enseñanza – aprendizaje en las personas con discapacidad es el arte ya que aporta las herramientas necesarias a partir de diferentes puntos en donde surge una comunicación, sensación y motivación que permite la expresión de ideas y emociones, llevándoles a ser personas integrales, innovadoras, creativas, exploradoras y autónomas en sus aprendizajes.

Entre los diferentes tipos de artes que se puede implementar el trabajo cooperativo podemos encontrar el arte visual, corporal, digital, decorativo, industrial, escénico, musical, literario, donde se resalta que no todas las personas con discapacidad son iguales por ello podemos reiterar que: “El arte nos brinda estrategias que generan nuevas oportunidades, haciendo que el arte sea parte de las vidas de los niños y las niñas desde la creación, la libertad, el juego, el diálogo, la participación, el disfrute, el reconocimiento de la diversidad y de las múltiples estéticas que habitan en su mundo”. (IDARTES, 2012)

Julián de Zubiría, la exploración de los sentidos y la pedagógica dialogante

Hablando acerca de la necesidad de diferenciar las percepciones e intereses de un niño a otro, Julián de Zubiría (2010, pp. 95) haciendo referencia a la obra El Principito hace mención a como lo que para unos era un simple sombrero, para el niño era una boa digiriendo su alimento, de acuerdo con ello plantea “(...) la diversidad de percepciones entre los individuos y en especial el papel que en él cumple el pensamiento y los intereses” nos hace seres diferentes desde la percepción que cada uno tiene de su entorno.

En este sentido juega un papel determinante la atención y la “infinitud de estímulos visuales, auditivos, táctiles, olfativos, etc., que en cada momento estamos recibiendo” y de los cuales cada individuo solo logra analizar una mínima parte. Entendiendo este principio, Zubiría aporta al presente documento un referente teórico para dar mayor relevancia a las experiencias sensoriales y un papel activo a los estudiantes en el aprendizaje que permita valorar las diferencias que las personas con discapacidad presentan y que frente a un grupo heterogéneo se pueden brindar a través de experiencias de tipo artístico que estimulen precisamente la percepción, la atención y la sensación, que son algo tan específico de cada ser humano que no “se imprimen a manera de huella ni se convierten en conceptos por acumulaciones sucesivas” sino que se estructuran a partir de la práctica y la interacción que cada persona tiene con el conocimiento o como lo dijera Ausubel (1983 y 2002), a través de “conceptos primarios” o aquellos que se derivan de la experiencia concreta.

De esta manera se logra que (De Zubiría Samper, 2010) (p. 196) “el conocimiento se construya por fuera de la escuela, pero que se reconstruya de manera activa e interestructurada a partir del diálogo pedagógico entre el estudiante, el saber y (...) la mediación adecuada de un maestro que favorezca de manera intencionada, mediada y trascendente el desarrollo integral del estudiante”.

El arte y la teoría Reggio Emilia

“El arte debe ayudarle a la gente a entender lo que ya sabe” Joshua Openheimer. El arte desde su finalidad estética y comunicativa permite al ser humano expresar ideas y emociones mientras brinda las herramientas necesarias para estimular de forma integral e innovadora, dejando que cada persona explore y sea autónoma en su aprendizaje. Con la preeminencia de que ofrece una innumerable diversidad en sus manifestaciones como son: las artes visuales (el arte corporal, arte digital, arte efímero, artes decorativas o aplicadas, , artes y oficios, dibujo, escultura, fotografía, grabado, historieta y pintura.), artes escénicas (danza, teatro), artes musicales (canto coral, música sinfónica, opera.), artes literarias (narrativa, poesía, drama). Dando la posibilidad de trabajar desde los gustos e intereses particulares la amplia gama de posibilidades que este ofrece y enseñar

desde la praxis como lo mencionara Comenio: “Lo que ha de hacerse debe aprenderse haciéndolo, (solo se puede aprender a escribir, escribiendo)” (Comenio, 1983)

Las personas con discapacidad deben gozarse el arte desde temprana edad teniendo la libertad para tener experiencias significativas, que los lleven a construir sus propias realidades, acercándolos a tener un gusto por la exploración, participación, búsqueda, invención e interés por conocer lo que está a su alrededor.

Se deben tener en cuenta cuales son las necesidades educativas de cada persona, y el arte realiza un aporte muy importante porque lleva a las personas a la experiencia en su proceso de aprendizaje sobre lo que sucede introspectivamente y retrospectivamente con sus vidas llevándolos a una realidad humana; dentro del arte encontramos algunos elementos importantes como la música, el dibujo, el garabateo, las señas, la producción de sonidos, que surgen a través de una idea general y de una necesidad donde a su vez se debe permitir el intento de repensar, construir y controlar a través de signos, objetos, formas y gestos para que ellos aprendan desde sus diferencias individuales, ofreciéndoles igualdad de oportunidades dándole a cada uno lo que necesita, encaminándolo hacia la experiencia; puede ser por ejemplo el dibujo de una figura humana este lo lleva a que tenga identidad y conocimiento sobre él mismo permitiéndole que haya una expresión de su aprendizaje constructivo y significativo y así podamos generar una educación integrada y personalizada. Paulo Freire lo resumiría en las siguientes palabras: “Cuando habla de los aprestamientos lectores, que refiere de la lectura de la palabra mundo, propone que la primera palabra que se lee es la palabra mundo y leer la palabra mundo es leer tu entorno, tu contexto, la realidad”.

Qué necesario es que se piense en la educación artística en esos términos, el arte como un revelador de realidades, un revelador de experiencias, siendo experiencia el mismo, que puede ser experiencias de significación y que son cercanas, porque forman parte de tu contexto, de tu vida, de tu existencia y no ver el arte solamente como un aprestamiento cultural más, sino como algo sustantivo de tu vivir y de tu existencia.

Loris Malaguzzi en su teoría Reggio Emilia, habla precisamente del trabajo en el “Atelier” o taller como un espacio en el que se transmite creatividad e imaginación a los estudiantes y de allí se desprende una amplia gama de posibilidades artísticas que no se ven limitadas por un currículo sino que por el contrario se va gestando a partir de las necesidades e intereses de cada persona con un docente como guía que enriquece los procesos pero que no interviene en los resultados y mucho menos en el descubrimiento personal. Da vital importancia al trabajo en una cooperación constante de los niños, padres y educadores como protagonistas del aprendizaje y partes interactivas de la educación, centrándose en tres principios:

1. La libertad
2. La autonomía
3. La trascendencia

Siendo esta una metodología basada en relaciones, permite como lo menciona Vygotsky, que se dé el andamiaje necesario para llegar a un desarrollo próximo desde el trabajo cooperativo que permita llegar a una tarea común.

En síntesis, las escuelas de Reggio Emilia funcionan sobre los siguientes principios:

- Importancia de las relaciones humanas.
- La teoría de los “Cien lenguajes de los niños”.
- La práctica de la escucha.
- La valoración de la diversidad y de la complejidad.
- La participación de las familias y la sociedad.
- La escuela colaborativa y comunitaria.
- La formación de los educadores.
- La presencia del taller y del tallerista
- La documentación del desarrollo del niño.
- El re-descubrimiento de la creatividad.

- La calidad del espacio y el ambiente.

El propósito de esta visión de educación es expandir las formas y funciones de las relaciones y de las interacciones. El método educativo basado en relaciones tiene en cuenta una clase compuesta por niños con diferentes afinidades y habilidades. Los niños descubren que el fin de la comunicación es mejorar la autonomía de las personas y el grupo. El sistema de relaciones del modelo es tanto real como simbólico.

El desarrollo de la comunicación se vuelve más complejo, cuando se presentan acuerdos y desacuerdos mediante continuas negociaciones que producen crecimiento de pensamientos y representaciones a través de muchos lenguajes.

(...)La filosofía Reggio Emilia, implica la noción de que las interacciones y relaciones de los niños con otros niños y con los adultos son un componente vital del aprendizaje. Este hecho se resalta en este sistema de tal forma que los profesores, no subestimen las capacidades de los niños cuando se trata del esfuerzo continuo que estos realizan por entender aquello que están explorando o conociendo, ni tampoco, subestimen las habilidades que tienen los niños para capturar y describir aquello que entienden a través de una gran variedad de formas artísticas. (Vera, 2009)

La propuesta de Reggio Emilia plantea que: “los maestros y maestras vayan a las escuelas a aprender con los niños, allí un maestro es un investigador permanente que, además, no llega a conclusiones que puedan ser descritas de forma retórica, sino con documentaciones de proyectos reales que son narraciones de las posibilidades humanas” (Mehdi, 2013).

Para la elaboración del protocolo propuesto se hace necesaria esta interacción sumada al importante rol que padres y cuidadores realizan puesto que son ellos las personas que mayor contacto y conocimiento tienen no solo de la persona sino de su discapacidad, atención y comprensión general del mundo que le rodea.

Una mirada desde el rol familia - cuidadores

No podemos dejar a un lado el papel de las familias, las cuales son el primer ente educativo de la persona por ello es necesario trabajar de la mano escuela y familia, generando de esta manera un vínculo social al avance de nuevas estrategias las cuales se puedan implementar dentro y fuera del aula. Por ello como en el ámbito institucional se debe capacitar a los docentes, también se debe de hacer en el ámbito familiar con los padres, o las familias para que se conviertan en agentes que estimulen el desarrollo, de sus hijos (Tinajero, 2011) a través de la capacitación por medio de talleres, donde se les proporcione la información, la orientación, y formación para ayudarlos a desarrollar el conocimiento y las habilidades que favorezcan el desarrollo de sus hijos, y los padres puedan aprender de los docentes a través del ejemplo y de tal forma que todos puedan contribuir a la consecución del proceso que se está teniendo en el aula.

Los hijos necesitan oportunidades para que sus potenciales salgan a flote, es deber de los padres o cuidadores no destruir ese potencial con que ellos nacen y desarrollan durante las etapas de su crecimiento, como padres somos los que le enseñamos a los hijos lo que está bien y está mal según nuestro parecer, de una manera muy particular que es la imposición, pero; ¿A quién le gusta que le impongan? , recordemos que es necesario que ellos aprendan a vivir sus propias vidas, con altibajos y tropiezos que los llevaran al éxito, y a tomar sus propias decisiones, para que no carezcan de significado ni de integridad. En efecto ellos son seres vivos, fuentes de vida, sin preocupaciones de lo que va a pasar, de las consecuencias, o problemas que alguna situación puede acarrear.

Como padres se debe dejar que los hijos exploren lo desconocido y lo inexplorado para que sean felices y no matarles su vida para que cuando estén en edades avanzadas, no se generen reproches ni resentimientos hacia los padres. Se debe respetar todo, espacios, cosas, personas pero como lo afirma el texto del libro Osho- El libro Del Niño. “Los niños se merecen todo el respeto que podáis darles, porque son tan nuevos, tan inocentes. Es hora de respetarles, no de

obligarles a rendir respeto a todos tipos de personas corruptas -astutos, aviesos, llenos de porquería-, sólo porque son mayores”. Y este precisamente es un error en que los adultos caemos fácilmente, se deben llevar con amor y respeto hacia una correcta dirección para que no le tengan miedo al mundo (Osho, 1999)(p. 56).

A ellos se les debe encaminar hacia un estilo y una calidad de vida, estando alerta, conscientes, y atentos, sobre todas las cosas que suceden en una sociedad, compartiendo y aprendiendo a vivir ellos momento a momento, permitiéndoles toda la libertad posible en pequeñas cosas.

Osho (1999, p. 57) continua diciendo: “Por eso el trabajo de los padres es muy delicado, y es precioso, porque toda la vida del niño depende de ello. No le des ningún programa positivo; ayúdale de todas las maneras que él quiera”. Especialmente los niños y niñas con discapacidad donde no deben de existir las palabras barreras ni limitaciones, sino que al contrario debe haber palabras motivantes y oportunidades constantes para continuar adelante.

El trabajo de la escuela y de los padres hacia los estudiantes debe ser brindarle estrategias para que ellos se puedan proteger hasta sus alcances, ante una situación que lo lleve a la felicidad o a la infelicidad, a perder o a ganar según sea el caso. Edith Granados también menciona que:

“Es prioritario velar por que tengan igualdad de oportunidades para participar plenamente en la vida educativa y comunitaria, entre otras cosas eliminando las barreras que obstaculicen la realización de sus derechos. Los niños pequeños discapacitados tienen derecho a asistencia especializada adecuada, incluido el apoyo a sus padres (u otros cuidadores). Los niños discapacitados deben en todo momento ser tratados con dignidad y de forma que se fomente su autosuficiencia” (Granados, Edith, 2010).

Los padres o cuidadores permanentes son los que mejor conocen a sus hijos, son los que más tiempo comparten con ellos, son los que más conocen sus gustos, necesidades y requerimientos y son los que más fácilmente reciben con agrado todas las actividades que se pueden llevar a cabo

en diferentes espacios y ambientes para que se sientan tranquilos, seguros y confiados además tienen la oportunidad de que sean parte de su núcleo familiar donde cada uno crece, y se fortalece en todas las áreas de su vida, la variedad de personalidades, y temperamentos hacen que se construya el ser de cada uno sin que haya una exclusión, ni separación de los propósitos en los cuales se nació en una familia con un apellido, nombres, costumbres y valores para ser destacados ante una sociedad. Según Edgar Morín En el libro Epistemología de la complejidad; “la familia y la sociedad es una parte de un todo, que es la sociedad, pero ésta interviene, desde el nacimiento del individuo, con su lenguaje, sus normas, sus prohibiciones, su cultura, su saber; En efecto, “todo está en todo y recíprocamente” quizás con el único fin de recibir una educación y formación para la vida. (Morin, 2004)

Por ello es necesario darle una continuidad de atención mediante una relación de coordinación y cooperación con los padres sobre los procesos educativos que ellos adquieren en las instituciones, promoviendo el desarrollo físico y psicológico, es de tal importancia que reciban atención familiar porque así tendrán mayor probabilidad de producir resultados y tener la oportunidad de compartir con otras personas alcanzando la autonomía, seguridad y una autoestima adecuada y conservada.

Los padres o cuidadores de estas personas deben aceptar que tienen alguna discapacidad y que es necesario que participen y se involucren en las estrategias que se plantean, manteniendo una continuidad en sus hogares a manera de credibilidad, potencializando y fortaleciendo las habilidades, capacidades, comportamientos y actitudes para que sean manejados adecuadamente y puedan tener una mejor calidad de vida y no se sientan frustrados, inseguros o tímidos, sino al contrario que tengan confianza y seguridad en sí mismos.

Los padres y cuidadores deben suplir las necesidades básicas de sus hijos como son el amor, la diversión, la seguridad, los estímulos para su desarrollo y la oportunidad de aprender constantemente de todo lo que los rodea; también deben aprovechar toda situación para explorar y conocerse a sí mismos, enseñándoles a que disfruten los pequeños avances. Aunque nos vemos

enfrentados a que los padres no le permiten a sus hijos tener libertad para la exploración de su medio por sí mismos, debido a diferentes situaciones que se presentan dentro de la familia, situaciones como es el manejo del estrés, esta condición o situación se ve muy a menudo en los padres de familia ya que el estrés hace referencia a reacciones frente a situaciones generadoras de estrés.

Los hijos se dan cuenta cuando los padres están viviendo tiempos bajo estrés, ellos están siendo influenciados al mirar como los padres manejan ese estrés en la medida que sepan actuar frente a niveles de tensión, si ellos aprenden a manejar ese estrés van a ser más comprensivos con sus hijos y sabrán cómo expresarlas y actuar. Otro factor sería el tiempo que para Malaguzzi se hace necesario en la adquisición de la temperatura o momentos necesarios para que se llegue a evidenciar las capacidades insospechadas con que cada persona cuenta. Cada individuo se toma su tiempo para desarrollar una actividad, para procesar la información, para construir esquemas, para pensar y analizar cómo nos lo menciona anteriormente, las personas con discapacidad necesitan su tiempo, tiempo que algunas personas no comprenden que ellos deben tener, para llevar a cabo ciertas actividades.

Nos hemos hecho esclavos de la tecnología y tal esclavitud y respuestas al instante hacen que las personas deban dar respuestas inmediatas en la familia, docentes y cuidadores se tiene una rigurosidad sobre las respuestas inmediatas, pero en la realidad y en los procesos internos no es así, cada uno da respuestas a su debido tiempo.

Alfredo Hoyuelos en su libro *Los Tiempos de la Infancia* nos comparte: “En que no se debería tener prisa para educar, para aprender, para escuchar las potencialidades de la infancia, y evitar –a toda costa- los violentos programas de estimulación precoz que torturan a niños y adultos” (Hoyuelos, *Los tiempos de la infancia*, 2008)

Los padres o cuidadores sienten temor a... porque se ven enfrentados a situaciones donde sus hijos tienen que ensuciarse, pintarse, embarrarse y hacer un desorden y caos total, situación para el cuidador no es bien visto, pero que es necesario para que haya una invención y creación por

parte de ellos, “¡El desorden no existe, es una ilusión!. Pues bien, el desorden no sólo existe sino que de hecho desempeña un papel productor” (Morin, 2004). Este papel productor precisamente es para que las personas con discapacidad a partir de la búsqueda experiencia y libertad tengan la oportunidad de traducir y reconstruir su propio pensamiento y conocimiento de las cosas externas, Hegel decía que: El verdadero pensamiento es el que mira de frente, enfrenta el desorden y la incertidumbre. (p.4).

Según Brian Holmes, en su libro el Dispositivo Artístico, "La articulación de elementos heterogéneos que constituye el dispositivo se usa para muchos propósitos a la vez; y es precisamente esta multiplicidad de propósitos la que se guía o dirige de acuerdo con una estrategia dictada por una necesidad, por un imperativo estructural". Es la que media entre el conocimiento y el saber hacer de los niños y niñas a través de diferentes elementos como el ambiente físico atractivo, a integración de trabajar con sus cuidadores y pares para que sean estos sean de influencia en lo que perciben sientan y decidan hacer en cada momento de las intervenciones.

El arte ha sido una manera de juego durante épocas y los padres suelen tener esquemas de pensamientos equivocados al respecto, y es que se tiene una edad muy avanzada para jugar con los hijos, o simplemente hay condiciones que limitan el involucramiento con el juego, condiciones como cansancio, ocupaciones, desinterés, que ponen una barrera para que el arte del juego se lleve en sus casas. Muchos de ellos en sus casas están rodeados de objetos que se les atribuye un nombre, como por ejemplo un carro, este objeto está muerto, es una materia, es un arte, pero comienza a tener vida cuando los artistas le dan vida y significado, en este caso los artistas serían los sujetos que lo llevan a una acción mediante la imaginación. No tiene caso que este proceso de imaginación no se fortalezca ni se lleve a cabo con la ayuda de los cuidadores, porque entonces qué valor tendría haberlos traído a este mundo si no se les ayuda a encontrar el significado y valor de las cosas materiales y de la vida misma.

MARCO CONCEPTUAL

Es necesario hacer la diferenciación frente a que es una integración y que es una inclusión; puesto que ambos términos suelen confundirse como si fueran el mismo.

Para ello se define que: “La integración pretende adaptar al alumno con diferencias (por capacidad, cultura, lengua, contexto socioeconómico...) al sistema escolar, con los apoyos necesarios. Mientras que la inclusión pretende que el sistema educativo (las escuelas, al fin) disponga su organización, recursos y diseño curricular para poder aceptar y educar a toda la población escolar, con todas sus diferencias la escuela debe adaptarse al estudiante y no el estudiante a la escuela” (Casanova, 2015)(p.20)

Discapacidad

Según la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (ONU, 2006)“La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”.

En otras palabras la discapacidad también se conoce como las limitaciones o condiciones que posee una persona para poder interactuar en una sociedad de forma activa y social ya que tienen características diferentes y comunes por lo mismo la discapacidad se reconoce como una afectación al cuerpo, donde presenta impedimentos en diferentes áreas del mismo.

La discapacidad se reconoce en la sociedad como la desigualdad de condiciones entre personas, en donde en el siglo XX se reconoce a estas personas como prioridad y a las cuales se les debe respetar, brindar una vida digna y darles una participación activa en la sociedad como cualquier ser humano.

Las Causas de la discapacidad pueden ser diversas, por ejemplo:

Sociales y contextuales:

- ❖ La guerra.
- ❖ La violencia.
- ❖ Los accidentes
- ❖ La pobreza y la desnutrición.
- ❖ Los accidentes nucleares.

Causas sanitarias:

- ❖ Falta de acceso a la atención de salud.
- ❖ Enfermedades, virus, bacterias.
- ❖ La medicina e inyecciones.
- ❖ Venenos y plaguicidas.

Causas ambientales:

- ❖ Las condiciones de trabajo peligrosas.
- ❖ Accidentes.
- ❖ Las discapacidades hereditarias.

Tipos de Discapacidad

Existen cuatro tipos de discapacidad que se clasifican en discapacidad motora, sensorial, intelectual y psicosocial.

DISCAPACIDAD MOTORA: Es aquella que afecta el sistema nervioso, está relacionada con la afectación de los movimientos corporales generando alteraciones en el desplazamiento y equilibrio provocando en algunos casos hipotonía y espasticidad, sobre todo en los niños y adultos que tengan Enfermedad motora de origen Cerebral (EMOC) o Insuficiencia motora de origen cerebral (IMOC) .

DISCAPACIDAD SENSORIAL: Tiene que ver con la afectación en sus sentidos como la audición y la visión parcial o absoluta ocasionando en sordos hipoacusia y en ciegos pérdida visual las cuales también puede ser causado a nivel genético.

DISCAPACIDAD INTELECTUAL: Se caracteriza por la disminución de las funciones de procesos lógicos tales como la inteligencia, el lenguaje y las funciones mentales superiores ocasionando algunas veces afectación en las funciones motoras. Este tipo de discapacidad incluye a los niños jóvenes y adultos que tengan Síndrome de Down y Autismo.

DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL: Se define como como una enfermedad mental en donde las personas cambian de forma temporal o permanente en la forma de pensar y actuar, se relaciona como un padecimiento mental y puede ser causado a nivel genético o por factores bioquímicos algunos ejemplos son depresión esquizofrenia, depresión, trastorno bipolar, entre otros.

Protocolo

Existe infinidad de definiciones de protocolo, para el presente documento se define como un conjunto de normas o reglas que se fijan con el objetivo de brindar herramientas a la sociedad en donde se toma como base un escrito o información para seguir una idea, dar o actuar frente a la información brindada de un documento ya sea escrito o verbal.

El protocolo sirve como una etiqueta a seguir en donde se orienta la sociedad en algunos contextos o necesidades que posean frente al tema elegido en donde se capacita al lector en una sociedad brindando también intercambio de ideas y opiniones frente al tema a capacitar, además de evidenciar que el tema a trabajar si es el indicado y que las metodologías que se ofrecen en el mismo son aptas para instruir.

MARCO LEGAL

Desde los Derechos Humanos y la Constitución Nacional

El 20 de diciembre de 1993 en la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) aprueba la Resolución 48/96 las Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, que se enuncian más adelante, con objeto de:

- a) Poner de relieve que todas las medidas en la esfera de la discapacidad presuponen un conocimiento y una experiencia suficientes acerca de las condiciones y necesidades especiales de las personas con discapacidad.
- b) Destacar que el proceso mediante el cual cada uno de los aspectos de la organización de la sociedad se pone a disposición de todos, es un objetivo fundamental del desarrollo socioeconómico.
- c) Señalar aspectos decisivos de las políticas sociales en la esfera de la discapacidad, incluidos, cuando proceda el fomento activo de la cooperación económica y técnica.
- d) Ofrecer modelos para el proceso político de adopción de decisiones necesario para la consecución de la igualdad de oportunidades, teniendo en cuenta la existencia de una gran diversidad de niveles económicos y técnicos, así como el hecho de que el proceso debe reflejar un profundo conocimiento del contexto cultural en el que se desarrolla y el papel fundamental que las personas con discapacidad desempeñan en dicho proceso.
- e) Proponer la creación de mecanismos nacionales para establecer una estrecha colaboración entre los Estados, los órganos del sistema de las Naciones Unidas, otros órganos intergubernamentales y las organizaciones de personas con discapacidad.
- f) Proponer un mecanismo eficaz de supervisión del proceso por medio del cual los Estados tratan de lograr la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.

Con ella los estados miembros, adoptan medidas para llevar a la sociedad a tomar conciencia de las personas con discapacidad, sus derechos, sus necesidades, sus posibilidades y su contribución.

Colombia país como Estado miembro adopta dichos acuerdos e integrado a La Constitución Nacional desde sus componentes sociales, reconoce a los niños y niñas como Sujetos de Derecho a quienes se les debe permitir la igualdad, equidad, accesibilidad, autodeterminación y participación que según la Organización Mundial de Salud (OMS) “Debe entenderse como el involucrarse en situaciones vitales y el respeto a la diferencia”. Tal como se evidencia en los siguientes artículos:

Artículos 13: Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

Artículo 16: Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.

Las personas sin importar si existe o no algún tipo de discapacidad, tienen los mismos derechos ante la ley en cuanto a la equidad y el desarrollo dentro del territorio; estos mismos derechos se ven ratificados a través de los diferentes tratados suscritos por el Estado como son la declaración Universal de los Derechos Humanos que en su artículo 7 expresa: “Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja

esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación”. Es decir, que así como se aplica a nivel nacional, ha sido ratificado internacionalmente.

De la misma manera estos derechos se trasladan al ámbito educativo ya que éste, según lo contempla el Artículo 67 de la Constitución Nacional (C.N); Es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; también debe garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

- La Resolución 2565 de 2003: Establece parámetros y criterios para prestar el servicio educativo a la población con necesidades especiales, los establecimientos, aulas de apoyo entendidas como el conjunto de servicios, estrategias y recursos para brindar soporte a la atención integral, y las unidades de atención integral que son el conjunto de programas y servicios interdisciplinarios que ofrecen para la atención a personas con discapacidad.
- ✓ El Decreto 3020 de 2002: Establece los criterios y procedimientos para organizar las plantas de personal docente y administrativo del servicio educativo estatal, indicando

que estos programas deben estar incluidos en el PEI, el presupuesto... mientras que especifica el grupo profesional que debe integrar los programas, desde educadores especiales a profesionales de apoyo como psicólogo, fonoaudiólogos, terapeutas especiales, trabajadores sociales... con mínimo dos años de experiencia y que trabajaran en grupos con no más de 10% de estudiantes en condición de inclusión.

Y la Constitución Nacional continúa resaltando las obligaciones que el Estado tiene frente a la calidad del servicio prestado a la población con discapacidad y de los docentes que realizan la labor de educar, así:

Artículo 47. El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran.

Artículo 54. Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud.

- ✓ La Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social: tiene como objetivo asegurar el goce pleno de los derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores para el periodo 2013 – 2022 entendiendo las características físicas, económicas, culturales y políticas que le son propias a cada territorio para que desde su diversidad se logre la inclusión plena de las personas con discapacidad.

Educación e inclusión

En el año de 1994 los delegados de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, en representación de 92 gobiernos y 25 organizaciones internacionales se reunieron en Salamanca, España, en el marco de acción para las Necesidades Educativas Especiales promueven la Educación para todos desde el enfoque de la educación integradora que capacite a las escuelas

para atender a niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales aprobando la Declaración de Salamanca de principios, política y práctica para las Necesidades Educativas Especiales proclamando el derecho a la educación para todos los niños atendiendo a las diferencias, capacidades, intereses, características y necesidades especiales que deben ser atendidas en las escuelas ordinarias fomentando la participación de los padres, adoptando esta norma como política educativa, a través de proyectos y mecanismos de participación; y un marco de acción cuyo objetivo es: “Informar la política e inspirar la acción de los gobiernos, las organizaciones internacionales y nacionales de ayuda, las organizaciones no gubernamentales y otros organismos, en la aplicación de la Declaración de Salamanca de principios, política y práctica para las Necesidades Educativas Especiales”, dicho marco comprende: (Salamanca, 1994)

I. Nuevas ideas sobre las Necesidades Educativas Especiales.

II. Directrices para la acción en el plano nacional.

- a. Política y organización
- b. Factores escolares
- c. Contratación y formación del personal docente
- d. Servicios de apoyo exteriores
- e. Áreas prioritarias
- f. Participación de la comunidad
- g. Recursos necesarios

III. Directrices para la acción en los planos regional e internacional

Dicha ley expresa:

- Todos los niños de ambos sexos tienen un derecho fundamental a la educación y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos.
- Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios.

- Los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades.
- Las personas con Necesidades Educativas Especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias, que deberán integrarlos en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades.
- Las escuelas ordinarias con esta orientación integradora representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos; además, proporcionan una educación efectiva a la mayoría de los niños y mejoran la eficiencia y, en definitiva, la relación costo -eficacia de todo el sistema educativo. (Salamanca, 1994)(p.7)

Esta declaración al ser aprobada por los países miembros apela a la comunidad internacional UNESCO, UNICEF, OIT, OMS y las Naciones Unidas. Además estas organizaciones dentro de sus proyectos de gestión educativa recaudan fondos, trabajan en la investigación y la atención de las necesidades educativas.

Para dar cumplimiento a los acuerdos internacionales en torno a la educación, Colombia ha generado una serie de normas y decretos como la Ley general de educación (115 de 1994) que integra estos principios y en su título III, capítulo I, artículos 46 al 48, regula la atención educativa de las personas con limitaciones de orden físico, sensorial, psíquico, cognoscitivo o emocional como parte del servicio público educativo.

El *Decreto 2565* establece parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con Necesidades Educativas Especiales, atendiendo a la oferta, docentes y profesionales

de apoyo, tamaño y composición de los grupos de acuerdo con el tipo de discapacidad y la capacitación de los docentes que realizarán el acompañamiento a la inclusión educativa.

Mientras el *Decreto 2082* de 1996 reglamentario de la Ley 115 de 1994 en su artículo 12, establece que los departamentos, distritos y municipios organizarán en su respectiva jurisdicción, un plan de cubrimiento gradual para la adecuada atención educativa de las personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, el cual hará parte del plan de desarrollo educativo territorial.

Este mismo decreto en su artículo 13, determina que el plan gradual de atención deberá incluir la definición de los establecimientos educativos estatales que organizarán aulas de apoyo especializadas, de acuerdo con los requerimientos y necesidades previamente identificados. También establece que dicho plan podrá de manera alterna, proponer y ordenar la puesta en funcionamiento de unidades de atención integral (UAI) o semejantes, como mecanismo a disposición de los establecimientos educativos, para facilitarles la prestación del servicio educativo que brindan a estas poblaciones.

El artículo 14, concibe las aulas de apoyo especializadas como un conjunto de servicios, estrategias y recursos que ofrecen los establecimientos educativos para brindar los soportes que permitan la atención integral de los estudiantes con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales y en su artículo 15, se refiere a las unidades de atención integral (UAI) como un conjunto de programas y servicios profesionales interdisciplinarios que las entidades territoriales ofrecen a los establecimientos educativos que integran en sus aulas estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Así como la educación se promueve como un derecho inalienable, los demás derechos deben ser aprendidos y respetados desde las instituciones educativas. “La educación para la población con Necesidades Educativas Especiales reconoce que entre los seres humanos existe infinidad de diferencias, derivadas de su género, raza, religión, cultura, posibilidades de aprendizaje, entre otras; esta concepción lleva a que los sistemas del Estado garanticen la igualdad de oportunidades

a todos los servicios, no sólo por el hecho de ser ciudadanos, sino por su condición humana”
(MEN, 2006)

Estas normas deben ser contempladas en todos los niveles de educación formal bajo los lineamientos que se muestran a continuación:



Tomado de: Lineamientos – Política de Educación Superior Inclusiva

DISEÑO METODOLÓGICO

La sistematización de prácticas profesionales para la construcción del “PROTOCOLO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ORIENTADO A DOCENTES Y CUIDADORES EN EL MUNICIPIO DE SIBATÉ” Se inició desde la observación y bajo el estudio de caso generando interrogantes así: ¿Cómo brindar herramientas para la enseñanza-aprendizaje que ayuden a docentes y cuidadores en el proceso de inclusión de personas con discapacidad?

Mediante una metodología descriptiva, participativa y activa donde se llevaron a cabo talleres y actividades grupales e individuales en una frecuencia de 2 días a la semana y una intensidad horaria de 2 horas diarias en la Casa de la Discapacidad de Sibaté dirigido a personas con discapacidad.

En dichos talleres se observó la participación de cada integrante y se analizaron los eventos que se generaban en cada intervención, los medios para la recolección de la información se aplicaron durante el trabajo de campo juntamente con los instrumentos como entrevistas a los cuidadores, docentes, participantes o estudiantes, además se tuvo en cuenta las observaciones y fichas o cuestionarios para la recolección de datos y así mismo se analizaron las deficiencias, necesidades, sugerencias y aportes que surgieron para esta investigación donde se encaminaba a la realización del protocolo.

Tipo de investigación

Según Pérez (citado por Guerrero, 2013) la IAP se puede entender como un proceso de análisis de la situación, identificación de problemas y elaboración de estrategias de acción planeadas, llevadas a cabo y sistemáticamente sometidas a observación, reflexión y cambio. En esta estrategia didáctica los participantes en la acción están involucrados en todas las actividades y por las características del proceso se demanda de ellas colaboración, participación real, compromiso

personal, apertura hacia la actividad humana y responsabilidad en todas las etapas del proceso (Kemmis & McTaggart, 1992).

Desde el punto de vista epistemológico, la Investigación – acción - participación plantea que la experiencia les reconoce a los participantes aprender a aprender. Lo anterior permite la ruptura con modelos tradicionales de enseñanza donde los individuos simplemente acumulan información que el instructor les ofrece. Esta es una posición influenciada por Freire, que implica que los participantes pueden desarrollar su capacidad de descubrir su mundo con una óptica crítica, que les permita desarrollar habilidades de análisis que pueden aplicar posteriormente a cualquier situación. Así mismo, el proceso de investigación les orienta a aprender cómo conducir una investigación y a valorar el papel que ésta puede jugar en sus vidas. Los participantes en IAP aprenden además a entender su papel en el proceso de transformación de su realidad social como actores centrales del proceso de cambio (Balcazar, 2003).

Es así como la IAP es considerada un proceso abierto, holístico e igualitario y como una forma de adquirir conocimiento de manera reflexiva entre investigadores y practicantes a fin de mejorar la racionalidad y la justificación de las actuales prácticas, la comprensión de dichas prácticas y la situación en que se realizan. Este es un proceso en el que los individuos deciden y llevan a cabo los cambios en su práctica; un proceso en acción que necesita pasar por la experiencia y la reflexión para llegar a mejorar o cambiar las prácticas. En otras palabras, la IAP integra la investigación científica con la acción social y tiene mucho que ver con enfoques anclados en la psicología social y el desarrollo organizacional, como son la ciencia, acción y la reflexión en la acción (Abad, Delgado & Cabrero, 2010).

Características de la IAP Para Latorre, Rincón y Arnal (2003), hay una serie de características que distinguen a la IAP de otros métodos de investigación: La colaboración entre los investigadores y participantes, la resolución de problemas prácticos, el cambio de la práctica y el desarrollo de teorías emergentes.

Por otra parte Marlen Izaguirre y Néstor Zabala mencionan que en cada proyecto de IAP, sus tres componentes se combinan en proporciones variables:

- a) La investigación consiste en un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad estudiar algún aspecto de la realidad con una expresa finalidad práctica.
- b) La acción no sólo es la finalidad última de la investigación, sino que ella misma representa una fuente de conocimiento, al tiempo que la propia realización del estudio es en sí una forma de intervención.
- c) La participación significa que en el proceso están involucrados no sólo los investigadores profesionales, sino la comunidad destinataria del proyecto, que no son considerados como simples objetos de investigación sino como sujetos activos que contribuyen a conocer y transformar su propia realidad.

La finalidad de la Investigación – acción - participación es cambiar la realidad y afrontar los problemas de una población con discapacidad a partir de sus recursos y participación, lo cual se plasma en los siguientes objetivos concretos:

- a) Generar un conocimiento liberador a partir del propio conocimiento popular, que va explicitándose, creciendo y estructurándose mediante el proceso de investigación llevado por la propia población y que los investigadores simplemente facilitan aportando herramientas metodológicas.
- b) Como consecuencia de ese conocimiento, dar lugar a un proceso de empoderamiento o incremento del poder político (en un sentido amplio) y al inicio o consolidación de una estrategia de acción para el cambio.
- c) Conectar todo este proceso de conocimiento, empoderamiento y acción a nivel local con otros similares en otros lugares, de tal forma que se genere un entramado horizontal y vertical que permita la ampliación del proceso y la transformación de la realidad social.

En la IAP se siguen básicamente cuatro fases, aunque no siempre se diferencian nítidamente unas de otras:

- a) La observación participante, en la que el investigador se involucra en la realidad que se estudiará, relacionándose con sus actores y participando en sus procesos.

- b) La investigación participativa, en la que se diseña la investigación y se eligen sus métodos, basados en el trabajo colectivo, la utilización de elementos de la cultura popular y la recuperación histórica. El investigador presenta al grupo los diversos métodos disponibles para la obtención de información, explicándoles su lógica, eficacia y limitaciones, para que aquél los valore y elija en base a los recursos humanos y materiales disponibles. Para la recogida de información se usan técnicas como la observación de campo, la investigación en archivos y bibliotecas, las historias de vida, los cuestionarios, las entrevistas, etc. La información es recogida, y luego sistematizada y analizada, por la propia comunidad, siendo el papel del investigador de mero facilitador.
- c) La acción participativa implica, primero, transmitir la información obtenida al resto de la comunidad u otras organizaciones, mediante reuniones, representaciones teatrales u otras técnicas, y, además, con frecuencia, llevar a cabo acciones para transformar la realidad.
- d) La evaluación, sea mediante los sistemas ortodoxos en las ciencias sociales o simplemente estimando la efectividad de la acción en cuanto a los cambios logrados, por ejemplo en cuanto al desarrollo de nuevas actitudes, o la redefinición de los valores y objetivos del grupo (Guzmán et. al, 1994, p.25).

A través de la investigación IAP (Investigación – acción - participación), se puede evidenciar dentro del proceso de práctica profesional, las falencias que existen con los docentes frente al tema de la integración e inclusión educativa en donde no se refleja el interés, las estrategias, y la capacitación para implementar metodologías adecuadas y oportunas con las personas con discapacidad, por ello este tipo de investigación fue parte del proceso que se llevó a cabo, puesto que a partir de los aportes se llevó el paso a paso de esta investigación, dando como resultado el orientar, fomentar e intervenir para que exista el cambio social de una vida en los diferentes ámbitos educativos como son: el ámbito institucional, social y familiar.

Se toma como primera etapa el conocer el lugar de la práctica en donde se observa, se indaga y se evidencia las necesidades de las personas que asisten a la Casa de la Discapacidad, de esta manera se dialogó sobre los pro y los contra de esta institución tomando como referente mejorar las prácticas que se llevan a cabo a partir de un protocolo el cual genere información y metodologías

para trabajar con personas con discapacidad , en donde se busca transformar a las instituciones, familias, y sociedad, frente al proceso de inclusión y que se observa más allá de una integración que es lo que se evidencia dentro del proceso de la investigación, además el tipo de investigación IAP, nos permite afrontar los problemas de la población a partir de nuevos recursos los cuales se generan a partir de planeaciones educativas en donde se hacen partícipes todos los integrantes de la Casa de la Discapacidad.

Implementar los pasos de la IAP permitió evidenciar las falencias de la educación frente a la población con discapacidad, de esta manera se dedujo que la IAP nos encamina a buscar herramientas metodológicas para brindarle a los padres de familia y a los docentes para que se contribuya al mejoramiento de la educación en el proceso de inclusión.

Población y muestra

Damos inicio en el año 2014 con un estudio de caso que evidenciamos en la localidad Séptima de Bosa en el Colegio “FERNANDO MAZUERA VILLEGAS”. Donde se observó cómo es el proceso que se lleva a cabo sobre la inclusión educativa con los niños y niñas con discapacidad.

En la sede C encontramos a un niño llamado Martin Camilo Martínez Lozada, con 5 años de edad con una discapacidad llamada Parálisis Cerebral Espástica (Cuadriplejia), se hicieron varias observaciones que llevaron al análisis de todo el proceso que él estaba teniendo durante su tiempo de estadía en la institución, y se pudo evidenciar que durante las clases no tiene un aprendizaje significativo del saber y del saber hacer, además no tenía una docente de apoyo para que medie los procesos que se dan en el aula, y solo contaba con ayudas técnicas para su movilidad y desplazamiento como es un Bipedestador, éste es un entrenador de marcha y silla de ruedas, el cual facilitaba para que el niño pudiera cambiar de posición por momentos, en la hora de estar en el aula de clases, en los tiempos de recreación, higiene y alimentación, siempre estaba bajo la supervisión de la auxiliar de enfermería quien lo apoyaba durante los procesos y necesidades básicas como persona.

Lo que se observó y fue muy evidente para nosotras como licenciadas en formación de Pedagogía Infantil, es que el niño está en el aula, con los demás niños regulares pero al analizar esta premisa surge esta pregunta ¿Es de esta manera que se da el proceso de inclusión?.

Pregunta con la cual se dio inicio a el estudio de caso con el niño Martin ya que se observó y analizo que él está integrado, más no está llevando un proceso de inclusión con los demás en diferentes actividades que se realizan en el aula .Este estudio de caso permitió que se conociera las diferentes discapacidades, se deben buscar metodologías más acordes para el trabajo cooperativo, que a partir de la estimulación sensorial puede haber un aprendizaje, y que es una temática que no tiene fin sino que es cambiante y progresiva según sea el caso y contexto, por este análisis de aprendizaje cooperativo entre las estudiantes en formación, nació el deseo de continuar investigando sobre todo lo concerniente a inclusión educativa, en especial con personas con discapacidad, conociendo nuestra línea de investigación, la universidad nos ofrece como centro de practica la casa de Discapacidad en Sibate ya que no tiene convenio con el colegio Fernando Mazuera, para dar continuidad a los procesos de investigación; en la Casa de Discapacidad encontramos aproximadamente 25 personas con diferentes discapacidades entre edades de 18 y 60 años de edad cronológica, pero en edad mental oscilan entre edades de 10 a 30 años, las cuales poseen cualidades, capacidades y habilidades desbordantes, interesantes y enriquecedoras que hacen que tengan una buena disposición para el trabajo en grupo mostrando interés por los temas propuestos.

En esta institución se evidencia que la mayoría de las personas que asisten, tienen discapacidades físicas e intelectuales y que son una población vulnerable, con situaciones difíciles en sus vidas, un ejemplo es la poca interacción y la falta de acercamiento a la comunidad, por otra parte se les dificulta adquirir terapias físicas y ocupacionales.

Por esta razón es importante crear ambientes de aprendizaje por medio de expresiones artísticas en donde logren expresar sus ideas de una manera creativa enfocándola al juego y al arte teniendo al cuidador como ejemplo y guía. Resaltamos que el medio artístico es una oportunidad fundamental para aportar experiencias significativas a sus vidas, con las actividades realizadas alcanzamos a observar que son muy visuales y táctiles, les encanta la pintura, el baile, la

personificación, la creación, la música y la elaboración de trabajos manuales, mostraron un gran interés y participación en cada experiencia. En ocasiones se sintieron identificados y seguros en el desarrollo de las diferentes actividades reivindicando el derecho a ser ellos mismos. Mediante la manifestación artística, el arte proyectó sus niveles de identidad y provocó en ellos reacciones, positivas y negativas. La devolución de esas reacciones juntamente con la retroalimentación hizo que ellos estimularan su nivel de autoestima, credibilidad, confianza y seguridad en sí mismos, favoreciendo la utilización de sus recursos internos, descubriéndose a sí mismos dentro de todas sus posibilidades. Se vio reforzado el disponer de un medio que le da la posibilidad de ser reconocidos, potencializando su valor como personas en el entorno social.

Técnicas, procedimientos y análisis de datos

Se inició con la elaboración del proyecto porque la conceptualización de la problemática de inclusión educativa partió desde un estudio de caso y seguido de él, se realizaron actividades extraescolares para el trabajo con población con discapacidad y estas actividades permitieron aterrizar a una realidad visible que consta en que si implementamos diferentes estrategias podemos llegar a todo tipo de población entendiendo la diversidad existente en el ser humano y que es precisamente desde esa diversidad en donde podemos hallar mejores recursos y una mayor exploración de las capacidades tanto del equipo investigador como de los participantes.

En consecuencia a esto, el trabajo de campo realizado con la población asistente a la Casa de Discapacidad y mediante una observación participante, se llevó a cabo el proceso de acercamiento teniendo como resultado, la identificación de necesidades y recolección de datos a través del conocimiento de la población, la realización de talleres y una constante evaluación en las que los participantes plasmaban sus observaciones, inquietudes y sugerencias respecto a las temáticas tratadas e intereses de las familias; evidenciándose la continuidad en la asistencia, incremento en el número de participantes, trabajo colaborativo y cooperativo junto con la potencialización de capacidades y habilidades individuales que marcaron la pauta en torno a los logros obtenidos durante el proceso.

SISTEMATIZACIÓN: SEGÚN OSCAR JARA

De acuerdo con la metodología de Sistematización de experiencias planteada por Oscar Jara se establecen cinco pasos a seguir:

- ✓ Punto de partida
- ✓ Preguntas Iniciales
- ✓ Recuperación del proceso vivido
- ✓ Reflexiones de fondo
- ✓ Punto de llegada

A continuación se detallan estos pasos frente a las experiencias obtenidas a lo largo de la investigación:

1. EL PUNTO DE PARTIDA: Vivir la Experiencia

Nuestra primera experiencia inicia en el año 2014 en el colegio Fernando Mazuera Villegas, cuando a través de un proyecto para la creación de una revista conocimos Martín Martínez interesándonos así por su experiencia y el proceso de inclusión que llevaba en dicho colegio; esta experiencia nos permitió conocer a otros niños que como él, eran llevados al aula regular frente a docentes que se veían atemorizados al no saber cómo incluirlos dentro de las actividades diarias.

Se evidencia gran dificultad en el proceso de enseñanza aprendizaje porque las estrategias no se adaptan, el número de niños dificulta el acercamiento y deben cumplirse los currículos y si se detiene por algunos de los niños se interfiere con los procesos que demandan las instituciones. Conocimos además el rol de la enfermera de apoyo que según sus funciones debe limitarse al acompañamiento en procesos de NECESIDADES BÁSICAS COTIDIANAS como descanso, movilidad, alimentación e higiene con el objetivo de generar independencia.



Fig. 1: Revista SI A LA INCLUSIÓN. Creación propia

A finales del año 2015 quisimos encaminarnos hacia nuestra opción de grado y nos plantean la posibilidad de iniciar practicas 3 en Teletón, sin embargo el convenio tardó y a comienzos del año 2016 nos hablan de la Casa de Discapacidad de Sibate y la opción de darle continuidad al proyecto allí. El tema de inclusión nos atrae tanto que aceptamos el reto para trabajar allí las practicas; una vez llegamos a la Casa de Discapacidad nos imaginamos un contexto de trabajo con niños con discapacidad, sin embargo el panorama fue otro, cuando en la caracterización que se realizó el 3 de marzo del 2016, la población asistente en su mayoría sobrepasaba los 18 años de edad así que el reto era aún mayor.



Fig. 2: Jornada de caracterización

Sin embargo, manteníamos la expectativa que durante los próximos talleres la asistencia fuera de población infantil, así que realizamos las planeaciones enfocadas en lo que sería nuestro fuerte: los niños.

El 17 de marzo damos comienzo a las experiencias con la actividad CON MIS MANOS CREO, JUEGO Y APRENDO en la que se buscaba reconocer e identificar el color amarillo por medio de la pintura, plasmando objetos del ambiente; sin embargo la población asistente seguía siendo de adultos con edades cronológicas entre los 18 y 70 años de edad.

La actividad programada estaba dirigida a una población infantil pero en la ejecución nos encontramos con un grupo de personas en edad adulta por lo tanto se hace necesario replantearla para el trabajo con el público asistente. Porque En vista de lo ocurrido en este primer taller nos damos a la tarea de replantear y orientar las actividades a la nueva población con discapacidad, pero sin dejar de lado el objetivo inicialmente trazado de llegar a un proceso de inclusión a través del arte.

2. PREGUNTAS INICIALES

Se realizó la sistematización de las prácticas con el fin de brindar un legado a otros docentes y cuidadores para que encuentren con nuestra experiencia un referente sobre el cual encaminar nuevas investigaciones y ser una herramienta o insumo para que se dé un proceso de inclusión en las personas con discapacidad

LAS EXPERIENCIAS QUE QUEREMOS SISTEMATIZAR

Aunque tuvimos dos experiencias significativas en el proceso investigativo, para esta sistematización nos enfocaremos en las actividades realizadas con la población asistente a la Casa

de Discapacidad de Sibate puesto que siendo un grupo heterogéneo logramos llevarlos a un proceso de inclusión a través del arte y sus diferentes manifestaciones

Contamos con personas con discapacidad intelectual leve, física y sensorial; nos enfrentábamos a la duda si era posible manejar una misma actividad para involucrarlos a todos, era necesario hallar una herramienta que aplicara para un grupo diverso y utilizando diferentes estrategias pedagógicas, metodológicas, didácticas y por supuesto desde la andragogia para llegar al grupo de personas con discapacidad y sus cuidadores.

Al pasar de los días y con la realización de cada taller íbamos descubriendo las múltiples capacidades y habilidades de cada uno de los participantes, sus gustos y sueños así como sus limitaciones, y con este insumo íbamos planeando cada taller que fuera de interés, constructivo y significativo, acorde a sus expectativas y que a su vez potencializara aquello que parecían limitantes. Siempre trabajando a partir de los sentidos, acercándolos al proceso de enseñanza aprendizaje a través de la reflexión, la acción y la participación.

Con el paso de los días notábamos en ellos compromiso e interés en la asistencia, participación en cada una de las actividades y como a través de su día a día buscaban dar continuidad a las enseñanzas y al proceso pedagógico que se realizaba en cada experiencia como lectura, escritura, dibujo, danza. También se evidencio que hay personas que dada su condición económica o su relación de familia no han tenido acceso a la educación formal y hay analfabetismo, temor a aprender y que otras personas noten su desventaja frente a los procesos de lectoescritura; sin embargo los encuentros eran muy limitados frente al deseo de hacer muchas cosas por potenciar sus habilidades

Este proceso logró llevarse a cabo mediante los encuentros que se tenían dos veces a la semana con una duración de dos horas en la Casa de Discapacidad ubicada en la dirección CL 11 N° 7 41 en el municipio de Sibate, por medio de actividades dirigidas por las docentes en formación, con el

acompañamiento del coordinador Oscar Ramírez y los demás colaboradores en Casa de Discapacidad y la supervisión técnica del docente Oscar Giovanni Gómez Talero.



Figura 3: Sede Casa de Discapacidad



Figura 4: Coordinador y público asistente a C. D.

3. RECUPERACION DEL PROCESO VIVIDO

ENCUENTRO # 1

Jornada de caracterización y valoración en Casa de Discapacidad - Sibaté

LUGAR, FECHA Y HORA:

Casa de Discapacidad en Sibaté

Marzo 3 del 2016

Hora: 1:00pm – 4:00pm

OBJETIVO: Realizar la caracterización de la población con discapacidad que atendieron a la convocatoria de la alcaldía municipal junto con la secretaria de salud para la recolección de datos de cada caso en particular.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Nos presentamos ante los profesionales de la salud que estaban en la Casa de Discapacidad, los cuales nos permitieron participar de la jornada de caracterización que les estaban realizando a las personas que iban llegando.

La participación constaba en diligenciar los formatos de caracterización en los que consignaban sus datos personales, las necesidades, habilidades y requerimientos que presentaba.

A medida que iban llegando pasaban primero por la caracterización que realizaban las estudiantes de trabajo social de la Universidad Minuto de Dios y luego pasaban por la valoración que realizaban los estudiantes de Nutrición de la Universidad Nacional.

Durante la caracterización se tuvo la oportunidad de socializar y compartir con la señora Emilce Vigués quien es la mamá de la niña Dayana Valeria Quiñones. Valeria tiene 4 años de edad, su mamá es la cuidadora directa y asiste a la Casa de Discapacidad desde hace 4 años para las terapias físicas y fisiológicas.

Valeria tiene Enfermedad Motora de origen Cerebral (EMOC) Espástica y epilepsia de nacimiento causándole alteración de sus sentidos especialmente en los ojos (Discapacidad visual).

La señora Emilce comento durante la caracterización que no ha recibido orientación por parte de docentes sobre el manejo de la discapacidad que tiene su hija, sino solamente lo que ella por intuición logra realizar o practicar. Además también comento que las causas de la EMOC de su hija fue la falta de oxígeno al momento de nacer y a los trece días de haber nacido le dijeron que tenía EMOC y que se encontraba como un vegetal.

OBSERVACION:

Para esta actividad se observó que aproximadamente 25 personas atendieron a la jornada de caracterización y valoración manifestando sus necesidades; la población es diversa en cuanto a edad y tipo discapacidad.

En cada uno de los asistentes se observó disposición y motivación lo que hace más enriquecedor y desafiante cada caso.

El seguimiento y acompañamiento por parte de la Alcaldía, participación y compromiso por parte de los directivos y coordinadores de la Casa de Discapacidad y la divulgación de este programa a través de los medios de comunicación resultaron favorable para conocer el grupo de trabajo y tener un acercamiento con los asistentes.



Fig. 5: Estudiante, trabajadora social y madre e hija durante la jornada de caracterización



Fig. 6: Asistentes a la caracterización: Jonatán (D.I) Yadir Bello (D.V) y Viviana (D.I)

ENCUENTRO # 2

Con mis manos creo, juego y aprendo

LUGAR FECHA Y HORA:

Casa de Discapacidad de Sibaté

Marzo 17 de 2016

Hora: 2:00 pm a 4:00 pm

OBJETIVO: Identificar el color amarillo por medio de la pintura, para reconocerlos en objetos del ambiente.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Ingresamos al sitio de la con los materiales para dar inicio a la actividad, arreglamos la sillas en forma de u para tener más contacto con el grupo a trabajar-, aproximadamente llegaron 20 personas entre hombres y mujeres en edades de 18 a 65 años de edad, mentalmente son personas entre edades de 11 y 15 años de edad, damos inicio en el siguiente orden:

- Nos disfrazamos con máscaras, partes de robot, camisetas amarillas y doctoras para dar inicio a la actividad, la docente en formación Cenaida Velandia da inicio con esta actividad en donde realiza una sensibilización y la respectiva presentación de las integrantes.
- Realizamos una actividad de integración llamada la telaraña donde cada uno cogía una parte de la lana de color amarillo y se iban presentando, y también decían que les gustaba hacer en su diario vivir, esta lana se iba rotando y cada vez se iba enredando formando una la telaraña, al terminar todos con su respectiva presentación tenían que desenredar la araña con una canción. Y al finalizar, Cenaida Velandia les deja una reflexión

- En la pared se ubicaron tres pliegos de papel craft y gran cantidad de pintura amarilla para que la docente en formación Carolina Muñoz contara un cuento llamado “Manchita”. A medida que la estudiante contaba el cuento iba dibujando con el vinilo amarillo las imágenes de la historia que estaba contando, al finalizar la historia se deja una reflexión frente al público que la estaba observando y luego se formó un diálogo entre el grupo asistente a la actividad de cómo entendieron y que enseñanza les dejó la historia de “manchita”
- Luego cada uno de las personas pasaban al frente y pintaron la figura que más le llamara la atención y que se represente con el color amarillo, luego de haberlo dibujado, nos explicaban diciendo que figura habían plasmado en el papel y porque era tan importante ese dibujo para ellos.
- Se culmina dando las gracias por la participación y las personas quedaron motivadas esperándonos en un próximo momento.

OBSERVACIONES:

Al llegar nos encontramos que el grupo no era de niños como lo suponíamos, sin embargo la actividad planteada estaba dirigida a población infantil, por lo tanto se hizo necesario y de afán que modificáramos la propuesta para permitir la participación de una población mayor.

Una vez propuestos los cambios se dio inicio con la actividad de presentación en donde algunos asistentes mostraron timidez y expectativa frente a las demás actividades que se llevarían a cabo.

En el desarrollo de la actividad central se motivó para que expresaran sus emociones y sentimientos bajo la libertad del trabajo con pinturas y poder ser niños de nuevo jugando a tocar y untarlo todo, llenando de magia y color sus vidas.

Se leyó un cuento llamado “la manchita amarilla” tratando de que ellos se identificaran con el personaje y vieran como a través de las diferencias se logran identificar cualidades y oportunidades que convierten en especiales a cada persona.

La sensación de introducir las manos en un balde con pintura fue especial en cada persona y representaba una experiencia novedosa de la que todos decidieron participar con mucho agrado.



Fig. 7: Actividad de presentación “la telaraña”



Fig. 8: Pintura libre



Fig. 9: Estimulación sensorial a través de pinturas



Fig. 10: Pintura libre

ENCUENTRO # 3

EMOCIONARTE

LUGAR FECHA Y HORA:

Casa de Discapacidad en Sibaté

Abril 6 2016.

Hora: 10:00 AM – 12:00 M.

OBJETIVO: Potencializar las destrezas y habilidades de cada persona a través del arte para afianzar sus procesos lógicos.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

- Se iniciamos con unos 10 minutos de actividades rompe hielo, de comunicación y recreación (di tu nombre con un son, quitame el pañuelo, representarse en una tarjeta... como te describes)
- Luego se colocan los materiales en el centro del lugar, cada niñ@ tomará los materiales que considera necesarios para elaborar un títere.
- Se da un tiempo aproximado de 40 minutos para su elaboración.
- Posteriormente se forman grupos de trabajo en el que cada uno pueda organizar una pequeña obra de títeres en la que cuente a sus compañeros cual ha sido su experiencia en la Casa de Discapacidad.

Al finalizar se socializan las actividad y comparten experiencias, emociones y aprendizajes.

OBSERVACIÓN:

- Esta actividad se inició con una conversación, en donde se les hicieron preguntas de cómo les fue en el receso de Semana Santa y que actividades realizaron en este día, por otra parte, se evidenció que las personas que llegan a este lugar son personas que tienen varios tipos de discapacidad (motora, intelectual leve y sensorial)
- Como paso a seguir se escuchó a cada uno de los integrantes, las docentes contaron sus propias experiencias en la misma conversación, esto con el fin de lograr un acercamiento entre las partes y conocer más a las personas que visitan la Casa de Discapacidad y romper el hielo en este día.
- Se evidenció por medio de la conversación que les gusta mucho el baile, para ello, se realizó una dinámica de aeróbicos en donde como primer paso a seguir es un calentamiento de músculos y estiramientos, en donde se trabajó extremidades, tronco y

cabeza. Una dificultad evidente es el guiar a personas con discapacidad visual en la realización de actividad física y que logren llevar el ritmo del grupo, lo que se pudo superar permitiendo que estas personas participaran en el direccionamiento de los ejercicios y una docente transmitiera de manera verbal y con el tacto la rutina que se llevó a cabo. Para terminar la actividad, una persona con discapacidad sensorial, pide terminar con ejercicios de relajación, que ella misma decide orientar (ejercicios de respiración).

- En la narración de los cuentos se permitió que fueran los participantes quienes de manera divertida y trayendo a tiempos actuales las historias, pudieran representarlas, se evidenció que los integrantes de cada grupo trabajaron de forma activa y que tienen una buena comunicación entre ellos, además que les gusta participar en todo tipo de actividad.
- Por último y para trabajar el área motriz fina y la creatividad, cada grupo realizó un títere del personaje que más les gustó en la obra teatral, utilizando elementos tales como lana, botellas, tempera, papel de colores entre otros, con el fin de darles la libertad y autonomía de escoger como trabajar el títere, fortaleciendo el trabajo en equipo, la imaginación y la creatividad.

En el transcurso de las actividades planteadas se pudo evidenciar que las personas que asisten a la Casa de Discapacidad tienen la actitud de aprender y dejar que se guíen frente a cualquier actividad, les gusta participar y dar ideas para trabajar en equipo, además de ello, podemos decir que son personas de las cuales las docentes también pueden aprender, cada integrante es único y diferente pero a la hora de trabajar en equipo son un solo integrante, pues se respetan las opiniones e ideas de todos, saben escuchar y comunicarse frente a los demás, igualmente se pudo observar que esta actividad los motivó a desarrollar la imaginación y motricidad fina, así mismo como se evidenció que les gusta colaborar y aprender cada día más de lo que se les pueda brindar para mejorar su calidad de vida.



Fig. 11: Actividad aeróbica



Fig. 12: Elaboración de personaje de cuento



Fig. 12 y 14: Exposición de los personajes realizados con materiales reciclables

ENCUENTRO # 4

PALABRAS AL VIENTO

LUGAR FECHA Y HORA:

Casa de Discapacidad en Sibaté

Marzo 3 del 2016

Hora: 3:00pm – 5:00pm

OBJETIVO: Fomentar la literatura desde un enfoque de libertad y dispersión, para acercar al género literario mediante actividades sensoriales.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

- Al ingresar al espacio los niños encontrarán las hojas cayendo de la maraña, con ella podrán empezar su exploración y juego.
- Luego de un momento aproximadamente de 15-30 minutos de exploración en texturas, olores, sabores y juego con el viento, empezará a escucharse de fondo sonidos con diferentes alturas invitando al movimiento y juego con las hojas, seguido de ello una de las docentes sacará de una bolsa o mochila una hoja que romperá invitando a "rasgar" y la soltará en el espacio, esta acción se repetirá durante varias ocasiones, en este momento los niños y niñas podrán continuar con este juego o crear algunos propios.
- Empezar a tirar las hojas para hacer que las personas se emocionen y ellos mismos empiecen a tirarlas y luego de un instante empiecen a rasgar las hojas y a soplarlas con su boca se les dará unos conos de los hilos que sirven para que ellos introduzcan pedacitos de papel, dentro del cono y luego soplarán a través de él.
- Al ritmo de la música la docente irá soltando las hojas, rasgando y danzando, hasta que finalicen las hojas de la mochila. Luego se seguirá el juego y los propuestos por los niños y niñas, tras los juegos aparecerán en el suelo cubierto con telas, libros infantiles

tomados como tesoros, se abrirán tan solo cuando todos nuestros asistentes se encuentren con los ojos cerrados y a la cuenta de 10 podrán descubrir la sorpresa esperada.

- Dar tiempo para que exploren esos dispositivos y luego sacar los libros que están envueltos en tela que se colocaron en diferentes lugares del espacio, se les provocara, destapando un poquito la tela, para que descubran los libros, se observara las reacciones ante estas.
- Realizarles preguntas sobre lo que están viendo para hacerles volar la imaginación.
- Minutos de "lectura a cada uno se le entregara un cuento para que haya una creación de historias y de pronto todos leeremos un cuento, que será utilizado como hilo conductor para un tercer momento que corresponde al dibujo con tiza, con el que los niños podrán pintar las paredes dispuestas con cartulina o papel craft y finalmente en su cuerpo dibujando manchas de vaca.

OBSERVACIONES:

Los participantes acudieron junto con algunos cuidadores (13 personas con discapacidad), asistieron temprano y mientras llegaban todos, se adecuó una galería con telas y recortes de revistas que permitieron leer no solo con la vista sino con los demás sentidos, es decir, podían olerse, sentirse y en algunos casos saborearse.

Durante esta actividad se evidenció en algunas personas a la hora de vendarse los ojos sintieron temor a lastimarse y a las cosas que iban a percibir. Sin embargo, una vez iniciado el recorrido fueron tomando confianza y lograron dejarse guiar por las docentes.

Los casos especiales fueron la señora Adelia quien por su limitación física prefería permanecer sentada, pero una vez se animó a realizar la actividad lo hizo de manera confiada; Yadir Bello quien en su discapacidad visual logró una mayor aprehensión de la actividad y valoró lo importante de la actividad para él y su discapacidad y Viviana que a pesar de no conocer los códigos lectores

formales pudo realizar asociaciones que la aproximaron a la lectura de imágenes a través de sus sentidos.

Es importante tener en cuenta la limitación de espacio, la cantidad de docentes que realizan la actividad y el número de participantes ya que se extiende en tiempo y pueden presentarse accidentes mientras estén vendados los ojos.

Esta actividad permitió evidenciar que existen personas que no conocen los códigos lectores formales y con ellos podría iniciarse una labor personalizada para apoyarlos en el aprendizaje. Así mismo las preferencias en lectura y el nivel de desarrollo cognitivo.

Estas barreras frente al proceso lector pudieron superarse a través del trabajo cooperativo entre pares quienes compartieron la lectura con aquellos que por su discapacidad visual o desconocimiento del código no podían hacerlo.

No es fácil para muchos el proceso lector dado que no es un hábito, pero a través de esta actividad pudo darse un avance significativo para que se motiven y retomen la lectura como parte de sus vidas.

La actividad de rasgado se modificó por el trabajo con recortes de palabras y lanzarlas al viento para que ellos las tomaran y crearan frases con sentido en un mural, se logró coherencia en 2 de los 3 grupos creados a causa de las dificultades intelectuales, sin embargo todos trabajaron en la actividad de manera agradable.

Fue importante escuchar a varias personas el deseo de continuar leyendo en sus casas los textos que tenían en sus manos, al menos tres personas llevaron los libros para poderlo hacer.



Fig. 15: Grupo en espera para recorrido en la galería



Fig. 16: Lectura compartida



Fig. 17: Estudiantes guiando a través de la galería



Fig. 18: Palabras al viento



Figs. 19 y 20: Lectura sensorial

ENCUENTRO # 5

TALLER DE CUIDADORES

LUGAR FECHA Y HORA:

Casa de Discapacidad en Sibaté

Abril 2 del 2016

Hora: 9:00am – 11:00am

OBJETIVO: Dar a conocer a los padres de familia y cuidadores el tema de discapacidad por medio de una charla de sensibilización con el fin de ampliar la información y atender a sus inquietudes.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

- Nos reunimos en un salón con padres y cuidadores de niños y adultos con discapacidad, aproximadamente se reunieron 6 adultos.
- Damos inicio con el cortometraje llamado *El circo de la mariposa*, donde ya terminado se observó que las personas que nos acompañaban estaban muy concentradas y se sintieron muy identificadas con el cortometraje.
- Los padres y cuidadores hablan sobre la reflexión que deja el video en ellos, explicando que ellos son un ente muy importante para sus hijos y familiares con discapacidad.
- A continuación las docentes en formación de la Universidad Minuto de Dios inician con la charla sobre la discapacidad y su clasificación teniendo como base algunas diapositivas como herramienta, todos estuvieron muy concentrados e hicieron algunas preguntas.
- El coordinador de la Casa de Discapacidad estuvo presente en la sensibilización y tomo registros fotográficos.

OBSERVACIONES:

- ✓ La actividad fue de gran importancia para los asistentes puesto que pudieron solucionar inquietudes frente a dificultades en la atención a sus familiares con discapacidad.
- ✓ En esta actividad se evidenció el interés que tenían los padres y cuidadores por querer saber algunos términos de discapacidad que ellos no conocían.
- ✓ Se evidenció el trabajo en grupo mediante la sensibilización y el intercambio de ideas y opiniones frente a su rol como cuidadores.
- ✓ A la charla asistieron personas con discapacidad visual lo que no representó una dificultad para la apreciación del cortometraje pues a nivel auditivo pudo hacer una interpretación adecuada del mismo.
- ✓ Algunos padres y cuidadores contaron sus experiencias frente a sus vivencias con sus familiares con discapacidad.
- ✓ Se evidenció como frente a rol del cuidador se descuidan sus propios cuidados e intereses que afectan la salud y el autocuidado.



Fig. 21: Proyección de cortometraje “El circo de la mariposa”



Fig. 22: Charla sobre signos y síntomas



Fig. 23: Intercambio de ideas durante la charla

ENCUENTRO # 6

CREACIONES COLECTIVAS

LUGAR FECHA Y HORA:

Casa de Discapacidad en Sibaté

Abril 16 del 2016

Hora: 9:00am – 11:00am

OBJETIVO: Motivar experiencias literarias para la creación de historias o cuentos mediante el trabajo cooperativo.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Damos inicio con el juego de los zombis en donde formamos un círculo, el juego tiene una duración de 20 minutos aproximadamente, ya terminado el juego la docente Yuliana Sánchez les habla sobre que enseñanza les dejó este juego y qué importancia le debemos dar a la atención, participación e integración con los demás.

Luego pasamos a la siguiente actividad llamada “CAMBIANDO IDEAS”, se da inicio a la actividad formando dos grupos de cinco integrantes, a cada uno se le dio una hoja blanca y un lápiz, luego se les explicó a las personas que tenían que hacer con los elementos que se les dio y consistía en lo siguiente: en la hoja que se les dio tienen que escribir una historia ya sea de modo imaginario o contar algunas de sus vivencias, adicional a ello se les colocó música ya que a medida que ellos escribían, iban escuchando algunas melodías, cuando la música dejaba de sonar inmediatamente dejaban de escribir y rotaban la hoja hacia el lado derecho para que la otra persona que se encontraba al lado derecho, leyera la historia que recibió y continuara con la historia. Y así sucesivamente hasta que la historia de cada uno pasara por todos los integrantes del grupo.

Ya terminada la actividad, los dos grupos se reunieron formando un círculo, luego se sentaron y cada uno empezó a leer la historia para todos, fue de gran motivación para cada una de las personas contar su historia y saber que otras personas continuaron con la historia, en donde algunos coincidieron con lo que el dueño de la historia quería decir y otros seguramente no estuvieron encaminados a lo que el dueño de la historia quería decir, sin embargo fue divertido escuchar cada historia, la mayoría de las que se hicieron de manera colectiva fueron de vivencias y sueños que ellos quieren alcanzar.

Ya terminado se hace la reflexión acerca de la importancia de darle un buen uso a la lectoescritura y como tarea hay que ponerlo en práctica, refiriéndoles la importancia de saber leer y escribir formalmente.

OBSERVACIONES:

En esta actividad nos acompañaron 15 personas, frente al juego de zombis se muestran tímidos al principio pero una vez que entendieron la metodología lograron disfrutarlo e interactuar a través de gestos otras formas de comunicación; el juego intentaba que los participantes entendieran a través de miradas la llamada de auxilio por parte de sus compañeros, sin embargo, en esta oportunidad tuvimos el acompañamiento de una persona con discapacidad visual y sus compañeros no sabían de qué manera involucrarlo en la actividad por lo tanto se estableció en conjunto que la señal para él fuera auditiva y que con el sonido de su bastón o un zapateo se comunicaría dicha señal.

Una vez se dio inicio a la actividad de escritura aún la persona con discapacidad visual se unió al grupo y mediante la colaboración de sus compañeros indicándole en que punto de la hoja debía iniciar la escritura (Yadir es una persona que conoce la escritura tradicional y la utilizó para esta actividad, puesto que su discapacidad no fue de nacimiento sino progresiva).

Se hizo evidente el temor y la impotencia de algunos participantes a la hora de iniciar esta actividad, dándonos un punto más en el conocimiento del grupo, puesto que no saben escribir formalmente y se avergonzaban de hacerlo visible ante sus demás compañeros. Para apoyarlos, las docentes trabajamos con ellos escribiendo las ideas que compartían y aportaban para la creación de cada historia.

Al finalizar la actividad de escrituras, las docentes en formación Ceniaida Velandia y Yuliana Sánchez dieron lectura a las historias realizando una reflexión en torno a la idea inicial y como todos aportaron en esa construcción desde sus concepciones y la diversidad de opiniones que se pueden tener y con ello lograron dar un aporte y una mirada jocosa a cada creación.



Fig.: 24: Dibujo en carboncillo por Jonatán



Fig. 25: Dibujo realizado por Rocío



Fig. 26: Espacio de creacion colectiva de historias



Fig. 27: Laura en su proceso de creación literaria



Fig. 28: Docente Carolina Muñoz en acompañamiento para la creación literaria

ENCUENTRO # 7

EL SON DE MI TIERRA

LUGAR FECHA Y HORA:

Casa de Discapacidad en Sibaté

Abril 20 del 2016

Hora: 10:00am – 12:00am

OBJETIVO: Propiciar la exploración de ambientes en las personas con discapacidad desde lo corporal y musical, tomando como referente lo que evoca la tierra fría y la tierra caliente, sus ritmos y paisajes naturales

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

- Se iniciara la experiencia con un estiramiento de músculos, con música motivante de fondo.
- Se realizara dos equipos de trabajo propiciando el acercamiento con los materiales según la zona climática, para que construyan en dos espacios el ambiente, escenografía y vestuario típico de la zona correspondiente.
- Se invitara y convocara para que cada grupo realice una coreografía musical típica con la zona que le correspondió para hacer la presentación ante el otro grupo. (cada coreografía deberá ser sin zapatos para que tengan contacto con los materiales que van en el suelo) aserrín, pasto y arena.
- Para cerrar la experiencia se bailara alrededor de los ambientes los ritmos de cumbia caribeña y boyacense moviéndose todos al ritmo del son y así hacerlos contagiar.

OBSERVACIONES:

Se dio comienzo a la actividad con trabajo aeróbico de calentamiento, un poco de estiramiento y preparación para lo que sería la actividad central.

Una vez realizado el calentamiento se dividió el grupo en dos, un grupo trabajaría en evocar la tierra fría representando los paisajes naturales, trajes, características y baile típico de Boyacá el otro grupo hará la evocación de tierra caliente con la representación de la costa, paisajes naturales, trajes, características y baile típico.

La colocación de los espacios fue apropiado ya que el grupo que representaría la costa trabajó al interior y Boyacá en el exterior y el ambiente realmente estaba frío.

Se distribuyeron materiales de la siguiente manera:

CÁLIDO

- Hamaca

FRÍO

- Pasto.

- Flores
- Sombreros vueltiaos
- Materiales para elaborar palmeras
- Pañoletas
- Plásticos de colores para representar el agua y el cielo.
- Arena
- Pasabocas representativos de la región (cocadas y platanitos)
- Música típica (Cumbia)
- Aserrín
- Eucalipto
- Ruanas
- Sombreros
- Pañoletas
- Plásticos de colores para ambientar el clima y hacer trenzas
- Pasabocas representativos de la región (papas).
- Mochila de fique
- Música típica (carranguera)

Cada grupo debió ambientar el paisaje que le fue asignado y para finalizar realizaron una coreografía según la música típica de las regiones a representar y compartieron pasabocas alusivos a sus regiones.

Para muchos el baile les causa pena y algo de temor hacerlo ante público, sin embargo cuando llega el momento de las presentaciones, todos ponen sus mejores caras y con la mejor actitud hacen su presentación hablando de su región y mostrando sus bailes.

Cuando los dos grupos realizaron sus presentaciones se compartieron los pasabocas y se socializaron las experiencias, todos se ven motivados. Sin embargo la actividad representó dificultad para aquellas personas con discapacidad física pero aún ellos dan lo mejor de sí. Es importante resaltar que los bailes se realizaron con los pies descalzos para trabajar más ampliamente los sentidos y que la piel juegue un papel fundamental en el aprendizaje. No todos se ven animados a descalzar sus pies pero hay que darles un gran valor porque siempre se disponen para que las actividades se den conforme a lo planeado. En esta actividad la música, los alimentos, el piso, llegar a acuerdos y compartir sus ideas, los sentidos se estimularon ampliamente.



Fig. 29 y 30: Personas con discapacidad ambientando los espacios asignados.



Fig. 31 y 32: Elementos asignados para la ambientación de los espacios



Fig. 33 y 34: Grupos de trabajo para la realización de la actividad "El son de mi tierra"

ENCUENTRO # 8

AGILIDAD Y MEMORIA

LUGAR FECHA Y HORA:

Casa de Discapacidad en Sibaté

Abril 27 del 2016

Hora: 3:00pm – 5:00 pm

OBJETIVO: Favorecer el pensamiento lógico, espacios de reflexión y valores como el respeto, el compañerismo y la amistad para el desarrollo de competencias sociales y espaciales.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

- Las personas se organizaran en mesa redonda, para que se les cuente la historia “El tigre y el Ratón” de una manera muy expresiva con el fin de que las personas con discapacidad estén atentas a la lectura.
- Una vez se termine de contar la historia, se dará una pequeña reflexión de la historia contada, y las personas participar con el intercambio de opiniones.
- Luego se formarán dos grupos y sus integrantes harán una fila, en uno de los extremos de las dos filas encontraran costales. Cada integrante del grupo debe dirigirse hacia donde están los costales pero con los ojos vendados, guiados por la voz de una persona de su grupo que se ubicará al lado de los costales. Como será una competencia, gana el grupo que logre llevar a su compañero con los ojos vendados hasta el costal.
- Cuando lleguen a los costales deberán quitarse las vendas de sus ojos y subirse en los costales y se devuelve saltando al lugar donde estaban es decir, al grupo de cada uno y coger una bomba en donde el primer integrante en llegar, tomará la bomba, la reventara sentado y van a

encontrar un papel con una pregunta referente con la historia o un papel donde diga penitencia y deberá cumplirla. Y así sucesivamente deberán pasar todos los integrantes de cada grupo y habrá un ganador.

- Es importante que cuando tengan que contestar la pregunta la responda solamente la persona que está en la competencia si no la contesta bien le cederá la pregunta al integrante del otro grupo y punto para aquel que la conteste correctamente.
- Esta actividad de agilidad y memoria se realiza con el fin de fortalecer, su pensamiento lógico mediante el control de lectura y la ubicación de espacio y tiempo a la hora de competir.

OBSERVACIONES:

Se dio inicio la experiencia con un tiempo de quietud permitiendo que los asistentes tomaran un breve descanso, luego que estuvieran ensayando una coreografía que se debe de presentar en los próximos días; en este tiempo algunos asistentes tomaron objetos como lazos para saltar y jugar con ellos, mientras tanto otros participantes estaban tomando un receso para dar inicio con la actividad AGILIDAD Y MEMORIA. Por tal motivo no hubo necesidad de iniciar con una actividad rompe hielo.

Luego del receso se buscó un espacio cerrado que permitiera la narración del cuento ya que la fuerte lluvia impedía la lectura del mismo.

En la lectura del cuento algunos de los asistentes prestaron mucha atención y participación a la narración del cuento, pero hubo otros que les pareció que la lectura estaba fuera de contexto, ellos solo mostraron interés cuando se dio la moraleja o reflexión invitando a superar los miedos y temores que se presentaban en el diario vivir.

En el momento de realizar la carrera de obstáculos se les dio instrucciones pertinentes para desarrollar la experiencia, los asistentes estuvieron muy atentos y participativos ya que estar con los ojos vendados les generaba sensaciones, expectativas y oportunidades para la participación y cooperación con los compañeros.

En este momento mientras que unos participantes caminaban con los ojos vendados sobre los lazos, otros a su vez lo esperan con el costal para correr con prontitud hasta el punto de llegada, generando así competencia del que más rápido llegara a la meta, los participantes que llegaron de

primero tuvieron la oportunidad de romper bombas y coger las preguntas que estaban dentro de las bombas, experimentando sensaciones de alegría y miedo a la vez.

El grupo que perdía iba respondiendo a preguntas con respecto al cuento, que se encontraban en las bombas. Se rescata que algunos de los asistentes participaron en las respuestas a las preguntas en una manera asertiva y reflexiva haciendo procesos lógicos de pensamiento.

Con esta actividad se trabajaron competencias espaciales para que las personas sin importar su discapacidad, siguieran la ruta e indicaciones de direccionalidad y secuencias hasta puntos de llegada establecidos, atendiendo al reconocimiento de voces y siguiendo instrucciones que sus compañeros impartían.

Así mismo se fortalecieron sentimientos de autoconfianza, trabajo en equipo y escucha para la consecución de objetivos grupales.

Para culminar se dio una reflexión acerca de la importancia del valor de la amistad, donde se les genero la inquietud y expectativa, sobre el significado de la misma, se evidencio que unos participantes respondieron en forma espontánea, otros no sabían que responder, otros manifestaron sus gustos y lo que querían y esperaban de la amistad y otros se tomaron su tiempo para analizar y responder brevemente.

Cuando se terminó la actividad algunos asistentes se tomaron fotos en grupo y parejas, dando significado a la actividad realizada, además como sentido de compañerismo y amistad se les compartió un pequeño refrigerio brindado por las docentes en formación.



Fig. 35: Cenaída Velandia da lectura al cuento “El tigre y el ratón” Fig. 36: Los participantes en un espacio de relajación



Fig. 37: Caminata sobre lazos



Fig. 38: Actividad de salto entre costales

ENCUENTRO # 9

ACTIVIDAD DE SOCIALIZACIÓN

LUGAR FECHA Y HORA:

Centro Masculino Especial La Colonia Sibaté

Abril 29 del 2016

Hora: 8:00am – 12:00am

OBJETIVO: Acompañar al grupo de personas con discapacidad a la presentación del baile “La Cumbia” en La Colonia para promover expresiones artísticas como parte de la celebración día del Idioma.

OBSERVACIÓN:

En el transcurso de la semana el grupo de personas asistentes a Casa de Discapacidad estuvieron ensayando el baile “La cumbia colombiana” para presentarse en el Centro La colonia, invitados como parte del programa de celebración del día del Idioma.

Como grupo de trabajo realizamos este acompañamiento para conocer la manera en que las personas con discapacidad se desenvuelven en otros espacios artísticos y ser de apoyo moral para ellos frente a actividades que, como esta, no realizan frecuentemente

Una vez llegamos allí el recibimiento fue especial en la medida que las personas con discapacidad psicosocial que habitan el centro masculino La colonia, nos dieron una cariñosa bienvenida y estuvieron todos muy prestos a ver cada una de las actividades que tenían preparada para dicha celebración.

Mientras el grupo de Casa de Discapacidad, nerviosos por su presentación en público, se dispuso a prepararse con sus mejores trajes y danzar de la mejor manera. El baile salió muy bien y pudimos ver otros actos como mímicas, obras de teatro y títeres, así como bailes a cargo de la Casa de ancianos del municipio.

Así mismo Andrea, una joven con discapacidad visual nos deleitó con su voz interpretando la canción "Rolling in the deep". Esas capacidades que tiene cada uno es muchísimo más rescatable que lo que solemos llamar discapacidad.

Pudimos rescatar la importancia del intercambio de experiencias así como la posibilidad de conocer de sus vidas en otros contextos y compartir por algunos minutos con otras personas y otras discapacidades que no siempre son cercanas a nuestro entorno.

Aunque muchas personas que discriminan y aun socialmente se utilizan palabras despectivas para llamar a quienes tienen alguna discapacidad, rescatamos la gran enseñanza que nos dejan las personas con las que hemos podido interactuar, siempre afectuosas, siempre sonrientes y dispuestas a dar lo mejor, ni aun los que nos llamamos "normales" tenemos tanta disposición y tanto amor hacia la vida.



Fig. 39: Grupo de danzas Casa de Discapacidad Sibaté



Fig. 40: Docentes y Grupo de apoyo Casa de Discapacidad



Fig. 41 y 42: Dramatizaciones y bailes en el marco de la celebración del día del Idioma, La Colonia Sibaté

Etapas del proceso

- 1.1 Caracterización de la población asistente a la Casa de Discapacidad
- 1.2 Planeación de las experiencias
- 1.3 Presentación y conocimiento del grupo de trabajo
- 1.4 Reestructuración del trabajo planeado
- 1.5 Estabilización ejecución de los procesos.
- 1.6 Cierre.

4. REFLEXIÓN DE FONDO

A nivel grupal sucedió que teníamos expectativas que se fueron modificando con el avance de las actividades y el conocimiento de los participantes que generaron el cambio del paradigma que se traía frente al proceso. La inclusión únicamente se debía generar en el aula y con grupos homogéneos, es decir cada discapacidad por separado, sin embargo evidenciamos que si se puede lograr la inclusión con diferentes tipos de discapacidad y con grupos heterogéneos respecto a las edades y diferentes procesos escolares.

A nivel colectivo evidenciamos la motivación y el interés por participar en cada actividad propuesta por las docentes en formación, fue notoria la expectativa frente a las actividades que se van a realizar por la diversidad de las mismas. A pesar de sus discapacidades no se limitan en estar constantemente soñando, creando y siendo partícipes de cada encuentro haciéndolo enriquecedor para sus vidas. Además fue interesante contar con el aporte de una persona con discapacidad visual quien realizó críticas constructivas hablando de la importancia que las actividades fueran acordes a las edades y necesidades, considerando las diferentes discapacidades, contribuyendo de esa manera al mejoramiento y para que cada día fuera un reto realizar actividades.

Se generó un hito en las diferentes organizaciones o estamentos del municipio (concejo de Sibate y medios de comunicación masiva de Sibate) puesto que las actividades realizadas contribuyeron a los diferentes procesos para que buscaran replicar y darle continuidad en el tiempo.

Todos estos logros se han dado desde una posición crítica frente a docentes tradicionales que se quedan con el temor a los procesos de inclusión, pero que tampoco hacen nada para modificar sus prácticas y valerse de estrategias diversas que hagan significativo el aprendizaje en medio de la diversidad; sin dejar de lado la contribución de un grupo de personas como las familias que siempre estuvieron apoyando las actividades para el logro de los objetivos propuestos.

Al trazarnos como meta el trabajo basado la experiencia artística y la sensibilización, se permitió a todos los participantes potencializar sus habilidades y aun descubrir algunas que no creían tener e

invitarlos a colocarse en la posición del otro eliminando las barreras de la discriminación. Todo lo demás se iba dando de manera natural.

Para la Casa de Discapacidad fue dar el primer paso a un proceso novedoso, por medio del arte como estrategia generadora que involucró a docentes, cuidadores y el equipo terapéutico brindando espacios alternativos de lectura, creación, libertad, autonomía y trascendencia desde el punto de vista pedagógico para implementar los espacios de aprovechamiento del tiempo libre y la creación de nuevas alternativas para el desarrollo integral. El convenio con UNIMINUTO esperamos se extienda en el tiempo gracias a los resultados que se han obtenido hasta el momento.

Como docentes en formación esta experiencia se hizo enriquecedora en la medida que fortaleció nuestros ideales nos permitió a partir de cosas simples generar un conocimiento y así mismo descubrir nuestras capacidades para exigirnos cada día más y dar lo mejor a estas personas que en todo tiempo estuvieron enseñándonos a través de su vida, experiencias y lo que para nosotras parecen limitaciones pero para ellos se ha convertido en una motivación y razón de continuar trabajando día a día.

Desde la reflexión sistemática que se iba dando a lo largo de cada actividad y como consecuencia del conocimiento del grupo evidenciamos la necesidad de entregar a docentes y cuidadores una herramienta para el trabajo incluyente en personas con discapacidad que facilitara su labor, les acerque a conocer la norma y aporte estrategias de trabajo colaborativo en los diferentes contextos que pueden compartir.

5. PUNTO DE LLEGADA

A través de esta sistematización se logró:

1. Generar actividades que promovieron la participación y la inclusión de grupos heterogéneos.
2. El descubrimiento de capacidades y fortalecimiento de habilidades.
3. Confirmación nuestra hipótesis que es posible generar la inclusión a través del arte
4. Aprender cada día de otras personas
5. El trabajo cooperativo es una herramienta que favorece la inclusión y la participación de todos los integrantes para alcanzar el andamiaje y la zona de desarrollo próximo.
6. Es importante trabajar las experiencias sensoriales para que ellos puedan ser parte del conocimiento
7. Para la labor docente y cuidador es importante conocer sobre la discapacidad para así generar las estrategias de enseñanza - aprendizaje logrando ser significativos en la vida de ellos.
8. Debe de haber una constante readaptación y reactuación para no encasillarse y no rotular a las personas con discapacidad.
9. Se logró la elaboración de un protocolo de atención a personas con discapacidad, orientado a docentes y cuidadores en el municipio de Sibaté.



Fig. 43: Grupos de trabajo. Docentes en formación Licenciatura en Pedagogía Infantil

CONCLUSIONES

- ✓ Las pocas estrategias utilizadas en las aulas hace que no se dé cumplimiento a la ley y no se pueda llevar a cabo un proceso de inclusión como se debería realizar.
- ✓ Los cuidadores no han sido correctamente orientados para la atención de las personas con discapacidad, sin embargo a través de su quehacer diario, la atención que con amor y de manera empírica realizan para que sus personas a cargo tengan calidad de vida, nos aportan información para desde la pedagogía desarrollar estrategias acordes a sus necesidades.
- ✓ El protocolo de atención a personas con discapacidad, orientado a docentes y cuidadores del municipio de Sibaté es una herramienta de fácil manejo para que a través del conocimiento de las diferentes discapacidades, la estandarización de términos para dirigirse con respeto, trato digno y equidad, y una serie de estrategias de acompañamiento permitan su aplicabilidad en cualquier contexto.
- ✓ Con una instrucción adecuada el protocolo de atención a personas con discapacidad hace posible fortalecer sus capacidades, autoestima y avances personales significativos.
- ✓ La manera en que se trata a una persona con discapacidad construye o destruye su autoestima, por ello es necesario utilizar los términos adecuados.
- ✓ Todo tipo de actividad que se lleve a cabo en grupos heterogéneos debe conducir a la exploración de los sentidos y la acción para que haya una verdadera construcción.
- ✓ El arte es una estrategia que permite realizar inclusión con grupos heterogéneos puesto que fortalece el potencial intelectual, emocional, social y moral, ayuda a los docentes y cuidadores a descubrir y fortalecer las capacidades de las personas con discapacidad y no requiere de espacios especializados, cualquier espacio puede ser un taller artístico para descubrir el mundo y desarrollar la creatividad.
- ✓ La zona de desarrollo próximo que teoriza Lev Vygotsky favorece el trabajo entre pares y se implementó en el protocolo para el trabajo con inclusión ya que favorece la cooperación y permite mejores resultados dando y recibiendo andamiaje para todo tipo de actividades como lecturas, trabajos manuales y escritura. Cerca de una persona con discapacidad siempre hubo un compañero dispuesto a apoyarlo y aportar para que todos

lograran una comprensión y aprehensión de las actividades que se realizaron, no es diferente en el trabajo en las aulas.

- ✓ Todas las actividades realizadas permitieron un mayor conocimiento del grupo, sus fortalezas y necesidades, esto contribuyó en que seamos más conscientes de la importancia de la labor docente en el acompañamiento en a personas con discapacidad y que toda acción que se realice por el mejoramiento de su calidad de vida y su aprendizaje será trascendental.
- ✓ Que las actividades se realizaran en espacios diferentes al aula regular jugó un papel diferenciador en los procesos ya que elimina las predisposiciones y temores que pueden existir frente a los currículos y la rigidez que las normas establecen, hubo libertad para explorar y evidenciar que el arte no requiere espacio pues es una expresión natural del ser y se vive en todas partes.
- ✓ Las personas asistentes a Casa de Discapacidad y sus directivos evidenciaron que se lograron avances significativos frente a la libertad de expresión, procesos de socialización y disposición para el conocimiento.
- ✓ Quedaron abiertos espacios para la alfabetización y fortalecimiento de procesos lecto – escritores en jóvenes que acompañaron la creación del protocolo de atención a personas con discapacidad y aún un hay mucho trabajo por realizar para dar continuidad a los objetivos alcanzados.
- ✓ Con la investigación - Reflexión Acción participativa pudimos observar y vivenciar las problemáticas existen para que desde ellos mismos fueran construyéndose soluciones (como el protocolo de atención), empoderarles y hacerles ver su discapacidad como una la posibilidad de generar cambios, ser únicos y desarrollar su potencialidad existente porque no hay límites más allá de los que uno mismo se coloca, las demás barreras pueden superarse

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaldía Municipal. (abril de 2016). *Alcaldía Municipal*. Obtenido de Alcaldía Municipal:
http://www.sibate-cundinamarca.gov.co/informacion_general.shtml
- Arnaiz, P. (1996). *El reto de educar en una sociedad multicultural y desigual*. España: Universidad de Murcia.
- Baquero, R. (1997). *Vygotsky y el aprendizaje escolar*. Obtenido de Vygotsky y el aprendizaje escolar: <http://cmapspublic3.ihmc.us/rid=1MQLSN4JP-17YHV2W-14J7/art%C3%ADculo.pdf>
- Blanco, R. (2008). *EDUCACIÓN INCLUSIVA*. Santiago: OREALC/UNESCO. Obtenido de Portal Unesco.
- Casanova, M. A. (2015). *Educación inclusiva: un*. Lima: Consejo Nacional de Educación del Perú.
- Comenio, J. A. (1983). *La didáctica Magna*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Constitución Política de Colombia. (s.f.). En 1991.
- De Zubiría Samper, J. (2010). *Los modelos pedagógicos*. Bogotá: Magisterio.
- Díaz Barriga, F. (2003). *Revista Electrónica de Investigación Educativa Vol. 5*. Obtenido de Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo:
<http://www.redalyc.org/html/155/15550207/>
- Fidalgo, A. (2007). *Innovación Educativa*. Madrid.
- Granados, Edith. (2010). *Abordaje de las necesidades Educativas Especiales en el aula de preecolar*. Costa Rica: Ministerio de Educación Pública.
- Hoyuelos, A. (2008). *Los tiempos de la infancia*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Hoyuelos, A. (s.f.). *Reggio Emilia y la pedagogía de Loris Malaguzzi. Novedades educativas, 4*.
- IDARTES. (2012). *Experiencias Artísticas para la primera infancia*. Obtenido de Instituto Distrital de las artes:
http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/documento_tejedores_de_vida_-_v10julio.pdf
- Mehdi, I. (19 de Septiembre de 2013). *Aprendiendo a ser maestra*. Obtenido de Aprender de forma divertida: <http://aprender-de-forma-divertida.blogspot.com.co/2013/09/modelos-didacticos-de-educacion.html>
- MEN. (2006). *Necesidades Educativas Especiales –NEE. Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con necesidades educativas especiales – NEE*. Bogotá.

- Molins, M. P. (2001). Maria Montessori: el método de la pedagogía científica. En J. & Trilla, *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI* (págs. 69 - 92). Barcelona: Graó.
- Morin, E. (2004). *Epistemología de la complejidad*. París: Gazeta de antropología.
- ONU. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo*.
- Osho, t. (1999). EL libro del niño. En T. Osho, *El libro del niño* (pág. 56). Madrid: Debate.
- Palacios, A. (ABRIL de 2016). *WWW.UIS.EDU.CO*. Obtenido de Palacios, Agustín. El Modelo social de la discapacidad, orígenes, caracterización y plasmación en la Convención
Inte<https://www.uis.edu.co/>: Palacios, Agustín. El Modelo social de la discapacidad, orígenes, caracterización y plasmación en la Convención
Inhttps://www.uis.edu.co/webUIS/es/catedraLowMaus/lowMauss11_2/sexta
- Salamanca, D. d. (1994). *Declaración de Salamanca*. Salamanca, España: UNESCO.
- Secretaria Distrital de Salud. (2008). *Cuadernos de Discapacidad y Rehabilitación Basada en Comunidad*. Bogotá: Bogotá Positiva.
- Vera, A. (1 de abril de 2009). *Jardin Infantil*. Obtenido de Jardín infantil:
<http://aprender.jardininfantil.com/2009/04/metodologia-reggio-emilia.html>